... Buenos Aires, ... 18 de Junio de 1872 ... [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]
POR UN AÑO ... Doscientos cincuenta pesos.
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible]
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta ... [illegible]

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

ALMANAQUE
HOY 18—m. Eleuterio ob. y mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 18 DE 1872

Los indios y la mentira oficial.

Que reconozcan su culpa un Ministro ó un Presidente y procuren poner remedio á sus malos procederes ó á sus negligencias, es lo razonable y lo que exijen con mucha razon las obligaciones del alto cargo que ejercen.

Pero que procuren atenuar su ineptitud y su tenaz presuncion en sostener que las fronteras están bien guardadas, haciendo negar redondamente con sus empleados subalternos por medio de telégramas inventados á propósito, que la invasion al Rosario ha tenido lugar, que ha habido 50 muertos, gran número de cautivos y gran cantidad de ganados robados, es un sarcasmo que no tiene perdon y que merece el mas marcada y significativa reprobacion de parte de todos.

Los telégramas publicados por el Gobierno Nacional, al mismo tiempo que se reproducian los partes oficiales de los comisarios del Sauce y del Saladillo arriba, dando detalles de los estragos hechos por los indios, de los cautivos llevados por ellos en convoyes de carros y de los hechos que han tenido lugar defendiéndose los vecinos, son una burla sangrienta que hacen el Presidente y el Ministro, del pueblo que gobiernan, queriendo perpetuar aquel célebre sistema de nuestras contiendas civiles, por el que la mas negra y terrible derrota era convertida en una espléndida victoria, por medio de partes fraguados, boletines bombásticos, repiques de campanas y cohetes.

Pero el Presidente y el Ministro desconocen su tiempo.

Ya van desapareciendo los creyentes de boca abierta, y las masas del pueblo tienen tan buen sentido, que no pasan por esas farsas ni admiten esas invenciones sin buscar la verdad en su misma fuente.

El renacimiento del sistema de la mentira oficial, es un hecho que ha de hacer grave daño al gobierno, y si ese daño solo recayese sobre la personalidad del Ministro y del Presidente no nos preocupariamos mucho; pero nos afecta y nos duele q' se entronize de nuevo, porque el daño lo hacen al gobierno, á la entidad moral, abriendo el campo de la sospecha para que la palabra oficial venga de quien venga, llegue al pueblo desautorizada y desacreditada con toda enérjia, cuando por sostener un Ministro á todo trance, se pone en ridículo al capitan del Puerto del Rosario y á un diario serio de Buenos Aires, haciendo fraguar mentiras en un telégrama y publicando aquí con toda candidez, mientras á la misma hora otro diario oficial ú oficioso, publica tres columnas de todos los detalles y de los horrores que han hecho los indios, al mismo tiempo que de telegramas que refieren la verdad de la invasion que el telégrama oficial desmentia, para que á su turno el gefe Político del Rosario desmintiese al capitan del Puerto, al Ministro, al Presidente y al diario oficial, que se empeñan en hacer creer que no hay tal invasion.

Tales manejos son imperdonables, porque revisten ciertos tintes de audacia especial y ciertos detalles de poca vergüenza, que hacen desesperar de la seriedad que debiera rodear á todos los actos del Gobierno Federal.

El que miente para defenderse, puede mentir para cualquier objeto oficial; y entónces nos colocariamos en el caso, en fuerza de la repeticion de tales mentiras, de no creerle una sola palabra al Gobierno Federal por mas que se rodee de toda seriedad y circunspeccion.

La invasion al Rosario es una prueba mas, agregada al voluminoso catálogo de las que cada dia ofrece el Ministro de la Guerra, de su incapacidad para atender á la guarda y defensa de la frontera.

Puedan sus panegiristas detractar cuanto quieran á la administracion nacional anterior, para justificar á la de hoy, pero lo cierto es que, ni en los primeros dias de la Confederacion del Paraná se vió una sola Provincia de las que tienen frontera sobre la Pampa, expuesta á los desastres de que hoy son víctimas todas las poblaciones de campaña sin escepcion alguna.

Ni en la época de la guerra de Cepeda, en que el General Urquiza no dejó un solo hombre en la campaña de Santa-Fé, q' no lo obligara marchar á campaña, quedando la frontera y la campaña del Rosario completamente abandonadas, se atrevieron los indios á llegar á donde han alcanzado hoy.

La "Pena" es un distrito ó vecindario que está á ocho leguas escasas del Rosario, sobre el arroyo Saladillo que por lo pantanoso y poco fácil de pasarlo con arreos y aun por un grupo de gentes á caballo, se habia creido siempre que en ese punto ese pequeño arroyo seria una barrera para el salvaje, si por desgracia tuviera alguna vez la osadía de internarse hasta allí.

Entretanto, hoy han pasado á "la Pena", q' está á la orilla oriental del arroyo, y allí han hecho sus correrias entre las chacras, que son poblaciones ... agrupadas que se hallan situadas á cuatro y cinco cuadras unas de otras y que por el ... de poblacion que las ocupa, han podido ofrecer elementos á los salvajes para ... el convoy de carros en que se dice que ... llevan las familias cautivas.

El Sauce y la Pena son dos distritos que ... leguas de Sud á Norte y otras ... de Este á Oeste, y puede estimarse que ... hay mas de cuatro mil almas, con la ... de que en el Sauce, ... y en la ... agrupadas, la ubicacion de los ranchos ... prestado admirablemente para que ... los indios, ... á todos los pobladores.

Para que se comprenda como los salvajes no vienen solo á buscar ganados sino á llevar cautivos, saquear las casas y dejar el terror ... á cuantos quieran, debe observarse que el Sauce y la Pena, por el hecho de ser ... de chacras, no tienen ganados que ... la pena de internarse hasta allí con riesgo ... vencidos los indios, pues que del lado ... del Sauce y Saladillo es donde se hallan ... las estancias del ganado vacuno y yeguarizo.

Esto supone q' los indios viene esplorando el camino para acercarse á las grandes poblaciones, y que estas correrias son ensayos que hacen de otras invasiones mas formales que preparan para venirse hasta pueblos como el Rosario, á buscarse no solo ganados sino objetos de otra naturaleza, que son ya exijidos por ciertos tintes de condiciones menos nómades y salvages, que el contacto con los cristianos que van á sus tolderias estará despertando ya en ellos la necesidad de poseerlos.

La guerra del salvage nos amenaza pues con tomar otro carácter mas terrible que los límites de una invasion para robar ganados.

Han comprendido la ventaja que les ofrece el sistema del Ministro de la guerra y lo aprovechan; preparándose para sacar de él ventajas en grande escala.

Estamos, pues, en el caso de variar de tácticas y esto no lo hemos de obtener con el actual Ministro de la Guerra.

El Presidente de la República no tiene tampoco mucho nuevo que inventar, pues de la invencion de una cartilla moderna y nueva á la de un sistema conveniente de defensa en la frontera y de ataques á los indios en sus aduares, hay tan inmensa distancia, como de las funciones de un canónigo á la mision de un marino de guerra.

Estamos pues en el momento especial para cambiar de Ministro, y su retirada seria hoy mas honorosa que nunca si fuese espontánea, porque ella importaria decir:

—"Hé hecho cuanto he podido. Ya no puedo hacer mas Que venga otro á hacerlo mejor."

Pero perseguir este *desideratum* de toda la República por ese medio espontáneo es una utopia.

Hay que procurar alcanzarlo por otros medios mas violentos y tan lejítimos como ese.

El Congreso con sus interpelaciones, con sus censuras oportunas; la prensa con su propaganda enérjica, y los pocos amigos que rodean al Presidente si se atrevieran á dirijirle observaciones, con su tenacidad para hacerle comprender que debe deshacerse de ese Ministro dañino y perjudicial, pueden hacernos alcanzar como un éxito q' aplaudiria todo el pueblo, que se rompan los vínculos de cariño y de afeccion oficial que ligan al Ministro con el Presidente, á punto de que en materia de milicia, son ambos, dos personas distintas pero una sola entidad verdadera.

Si alguna vez es necesario romper este consorcio es precisamente hoy.

"En las Provincias empieza á levantarse un rum rum que hoy es un absurdo; pero que mañana pueden adherirse á él las masas populares como á una creencia de un hecho posible.

Un diario del Rosario apunta la sospecha, de que personajes de nuestros centros de poblacion abren el camino á los indios y los llaman cuando es oportuno.

Si alguien levanta la voz y se le antoja decir entre las masas ignorantes que el Presidente y el Ministro los hacen venir, en el interes de que se reproduzca cada semana un San Cárlos, para tener como agregar una hoja de laurel á la corona de su gloria, la calumnia ha de cundir y pronto no habrá quien dude que sea una verdad.

Y si alguien se toma la pena de buscar coincidencias y se fija, en que el Presidente no quiere deshacerse del Ministro que ha tenido la gloria de contar mas invasiones durante su administracion, pues que sus panejiristas las cuentan ya por cientos.

Si se fija en que cada vez que hay una invasion, los primeros que la niegan son el Presidente y el Ministro.

Si se fijan en que ellos no aceptan los ofrecimientos del gobierno de Buenos Aires cuando se trata de repeler invasiones como ha sucedido en estos dias.

Si observan que mientras leemos los partes oficiales de los comisarios del Sauce y del Saladillo arriba sobre los desastres de la invasion, el Presidente y el Ministro los desmienten con un presuntuoso telégrama de algun empleado nacional.

Si notan que cuando el Ministro asegura que jamás la frontera tiene mas elementos y caballos, todos sus gefes se empeñan en desmentirle declarando, que no siguieron la persecucion por falta de caballos.

Y finalmente, si se fijan en que la mentira oficial vuelve á ser el arma poderosa para defenderse de justos cargos ó para atacar á la oposicion templada y racional; esa calumnia que tememos que circule y que diga que al Presidente y al Ministro les gustan las invasiones, siquiera para no vivir sin emociones oficiales; no ha de encontrar en su camino propaganda ni esfuerzos que arranquen esa creencia de las convicciones del vulgo; y entónces tendremos que el desprestijio de la autoridad federal hecho por medio de la mentira oficial y de la ineptitud del Gobierno, será el mejor elemento para ayudar á los indios, á concluir con las poblaciones de campaña y con sus ganados.

Cuidado, pues, con jugar con el fuego.

Hojas á un lado y agarremosnos del tronco

Habiamos resuelto no hablar mas del Empréstito; pero "La Tribuna" nos tira de la lengua en su artículo del Domingo titulado "Hojas á un lado", y allá vamos, agregándole al rubro de su editorial el otro período del título con que encabezamos este artículo.

Hace dos dias que las hojas y la paja, las vamos haciendo á un lado; y estamos tambien adheridos ó asidos del tronco, es decir de los números, de la prima, de los dividendos y demas mermas del Empréstito, que estrañamos como el cólega nos invita todavia á separarlas, cuando no ha podido él con su sal éticas arrancarnos de tan corpulento tronco.

El cólega, cuando se le agotaron sus fuerzas, nos invitó á una conferencia privada para convencernos de las bondades del Empréstito.

Nosotros rechazamos la invitacion y lo retamos á una conferencia pública, para discutir el Empréstito, hablar de su bondad y mostrar nosotros la verdad de todas las apreciaciones que hemos hecho, para probar que se han perdido hasta hoy por el Fisco Nacional en la negociacion de la mitad del Empréstito,

811,978	fuertes por prima no percibida é intereses y amortizacion no devueltos y
1.287,978	fuertes por intereses y amortizacion de un año no compensados con ninguna utilidad.
2.199,146	fuertes por ambas perdidas.

Las únicas condiciones de nuestro desafio fueron las siguientes:

La conferencia ante un público de 400 personas á lo menos y entre ellas algunos aritméticos.

Una pizarra negra muy grande y un lapiz de tiza para hacer números.

Presentacion por el comisionado de todos los papeles, contrato, correspondencia y cuentas del Empréstito.

Obligarnos por nuestra parte á no llevar en materia de documentos, sino la coleccion del "Times" y del "Economist" en que se registran las cotizaciones de los bonos del empréstito en todo el año corrido y el Estado que ha pasado el Ministro de Hacienda al Senado.

Era esto tan sencillo, tan natural y tan ventajoso para el cólega, que esperabamos que ayer, dia de fiesta, nos enviaria su padrino aceptando estas condiciones.

¡Infructuosa esperanza!

¡Vana ilusion!

El cólega se hace el que acepta la conferencia, pero trae otras condiciones nuevas, desentendiéndose de las nuestras.

Acepta la conferencia, peró con el agregado de que se designe un jurado y que se han de llevar allí, solo estas cuestiones.

"Que "La Prensa" sostiene que no puede haber bonos vendidos al precio de la emision, pues que todos deben aparecer vendidos con prima."

¡Que empeño el del cólega en hacernos decir lo que no hemos dicho!

Claro es que este disparate no habiamos de irlo á sostener, porque nos declarariamos vencidos.

La "Prensa" dice que se han vendido algunos á 88 1|2 por ciento, pero no que deben haberse vendido tres millones y pico de libras en 1871 á ese mismo precio, cuando han valido hasta 96 por ciento,

La otra cuestion es esta:

"Que "La Tribuna" sostiene q'es ridículo pretender que en un Empréstito negociado á 88 y 1|2 por ciento no aparezca ninguna partida á ese precio."

¿Como hemos de ir á sostener lo contrario cólega, por Dios, si no hemos dicho eso?

Lo que nosotros hemos probado es; que es imposible en un Empréstito negociado, á condicion de colocar ó vender sus títulos por partes y sucesivamente, cuya primer cantidad se emitió á 88 y 1|2 y q' se hayan colocado todas las partidas como las negociadas á fines de 1871 y en 1872 á ese precio, cuando valian 92, 93 y 96 por ciento en la Bolsa de Lóndres.

Tercera cuestion propuesta por el colega.

"Que "La Prensa" ha sostenido que los gastos del Empréstito alcanzan al 4 p§ y que no hay otro mas caro que este."

Puede ser que en esto, aunque no es lo fundamental pues para nosotros lo sério es la prima no recibida por el Gobierno, nos derrotase el cólega; pero ya le demostramos que hasta hoy el Gobierno, en un año, ha pagado 20 p§ sobre 12.934,243 fuertes que ha recibido del Empréstito, y 20 p§ es mas que 4 p§ y hace caro y carísimo ese medio de obtener un dinero que está durmiendo el sueño de los justos.

Cuarta cuestion que quiere discutir el colega.

"Que "La Prensa" ha sostenido q' se han pagado en el primer dividendo 148,316 libras y solo se han devuelto al Gobierno por los títulos no colocados 114,075 libras de las 262,391 que importó el dividendo."

Ni la carta del Contador que publica el colega ha de hacer variar lo que dice el Estado del Ministro pasado al Senado, que trae esas partidas, y que en nuestros estudios las hemos copiado ciento y una vez.

No creemos que el colega quiera ir á probar que el Ministro de Hacienda es un embustero, porque semejante hecho seria una venganza muy cruel, de la omision que S. E. ha hecho en su Memoria, del nombre del Comisionado como el autor nunca bien ponderado de la negociacion por la que solo recomienda S. E. á Murrieta y Ca.

Quinta cuestion que quiere fijar el colega.

"Que "La Tribuna" sostiene que solo se han pagado 99,126 libras en vez de 262,391 libras y que se han devuelto al Gobierno 163,275."

Estraño por demas es, que el cólega quiera probar esto en una conferencia y no se lo haya probado el Ministro en una carta publicada luego en todos los diarios, desmintiendo esta partida que por ciento y una vez tomamos integra del Estado pasado al Senado.

Dice así el Estado:

"Dividendo."

"Primer dividendo en Setiembre que se imputa al Empréstito, por que en el presupuesto de 1871, no se asignan fondos para este fin.

"Importe del interés, amortizacion y comision por el pago.....	£ 262,391
Abonado en cuenta al gobierno	114,075
"Saldo	148,316"

Si ese estado miente, no puede entonces el cólega decir que nosotros mentimos, puesto que el pecado orijinal de la mentira está en el Ministro que lo engañó al Senado en esa cuenta.

Bien pues; resumidas así las condiciones del cólega como materia de la conferencia, nos sorprende que quiera coartar nuestra libertad en ese acto público, obligándonos á sostener cuestiones que no hemos propuesto en la forma que lo hace el cólega, y q' no nos deje hacer lo que mejor nos parezca.

El cólega lo que quiere es una disertacion como las que tienen lugar para recibir el grado de Doctor ó ingresar en la Academia.

Es decir, que el replicante (eso seremos nosotros) vaya á sostener principios de derecho simulados ó falsos.

No cólega, eso no es lo que nosotros le proponemos.

Queremos una conferencia para ir nosotros á formular cargos sobre el empréstito y defenderse, Vd. como Dios lo ayude.

Para eso le damos la ventaja, de que lleve todos los papeles, cuentas, correspondencias y demas datos oficiales, que bien sabidos los tendrá, á fin de que haga uso de ellos en esa conferencia, en lo que ya el cólega comprenderá que va ganando mucho, pues no es lo mismo conocer con anticipacion esos documentos como, conocerlos nosotros en ese momento, en que solo nos limitaremos á leerlos cinco, ó diez minutos antes de entrar á la conferencia.

Nosotros no llevaremos sino el "Times", el "Economist" y el Estado del Ministro, amen de todas las cuentas que llevamos preparadas en la mollera, para emitirlas, ya sea al precio originario que valgan nuestros argumentos al empezar la conferencia como al mayor premio que vayan adquiriendo á medida que vayamos convenciendo al público.

Acepte el cólega así la conferencia, pero no limite los puntos de controversia por que esto no es lo natural, desde que él cree que el Empréstito, la negociacion y los actos del Comisionado, no tienen ningun flanco que tomarles y son todos tan perfectos que lo que de ellos se dice es solo calumnia y envidia.

No restrinja nuestra libertad, como nosotros le dejamos ámplia facultad de defenderse.

La conferencia será *ad libitum* y no de otro modo.

En cuanto á lo del Jurado, no hay objeto. Ni va el cólega á ser juzgado ni nosotros tampoco.

Vamos á sostener de viva voz lo que hemos dicho por la prensa.

¿Para qué dar esas formas judiciales al asunto?

Pero si el cólega quiere Jurado, no hay inconveniente en que lo haya; y se lo admitimos no solo para la primera Instancia, sino para segunda, tercera Instancia, súplica, revision y demas recursos y Tribunales que quiera, pues lo que es claro como la luz no podrian hacerlo negro ni cien Tribunales, sin embargo de q' el colega va persiguiendo un éxito que le favoreciese.

Claro es que un jurado nombrado por nosotros no ha de decidir que el empréstito es malo; que el Comisionado no ha procedido bien ni q'haya incurrido aunque sea en culpa leve, pues no ha de haber gentes á quienes ni les vaya ni les venga nada en este asunto, que quieran sentenciar contra el cólega, desde que esa sentencia confidencial podria ser la cabeza de un sumario contra el cólega, ó el Ministro ó el Presidente.

El cólega sabe bien, que esa sentencia seria como el final ó término de los duelos que concluyen por un almuerzo

Para nosotros no nos hace falta sentencia alguna de Jurado.

Nos basta con que cuatrocientas personas oigan nuestros cargos y su defensa, porque lo que oyese esa concurrencia, á la media hora lo sabria todo el público y para nosotros las sentencias de la opinion pública son infalibles y mas influyentes que la sentencia del Jurado que nos propone el cólega.

Pero sea como el cólega lo quiere.

Que se nombren Jurados en cuantas instancias quiera y que vayan taquígrafos á escribir nuestras palabras y sobre todo los números que anotemos en la pizarra.

Que sea la conferencia pública y nosotros podamos hacerle cargos al cólega con moderacion, en buen tono, pero hasta caernos muertos de fatiga, y estamos ciertos que el cólega no quedará mas vivo que nosotros.

Designe el cólega dia y local y estamos á su completa disposicion, con tal que nos deje hablar en la conferencia con la libertad con que escribimos en "La Prensa"; pero no deje de llevar todos los documentos que le pedimos.

¡Cual de los dos será el Contador de la Nacion!

Esta es la pregunta que se harán todos los que hayan leido la carta del Sr. Cortinez que ha obtenido el Comisionado y que publica en "La Tribuna" del Domingo, despues de haber leido antes el Estado firmado por el mismo Señor Cortinez con Visto Bueno del Ministro de Hacienda, que fué remitido al Senado.

El estado dice lo siguiente:

"Dividendo."

"Primer dividendo en Setiembre que se imputo al Empréstito por que en el Presupuesto de 1871 no se asignan fondos para este fin"

"Importa el interés, amortizacion y comision por el pago"....	£ 262,391
Abonado en cuenta al gobierno..	" 114,075
"Saldo	" 148,316"

Que los carga el Contador á los gastos, agregando esa partida á 98,687 libras que importó la comision, gastos de emision, flete, abogado y sueldo del Comisionado.

En todo el Estado no hay una sola partida mas que esas que dejamos copiadas, que se refieran á dividendo y amortizacion; ni una sola mas.

Entre tanto, léase la carta del señor Cortinez que publica *La Tribuna* y la que le dirijió el señor Varela.

Subrayamos lo mas interesante de la pregunta y de la contestacion.

Señor Gefe de la Contaduría de la Nacion, D. Santiago Cortinez.

Habiendo suscitado algunas dudas sobre la exactitud de la cuenta de dividendo del empréstito publicada en la *Tribuna* de ayer, ruego á vd. se sirva decirme si esa cuenta es exacta, y para concretar en pocas palabras su resultado: si es cierto que las 262,391 libras que importó el primer dividendo, *todo lo ha percibido el gobierno menos esas £ 93,558.*

Como creo que estos datos son publicos, es que me tomo la libertad de solicitarlos.

Saluda á vd. atentamente S. S.

Mariano Varela.

Junio 15 de 1872.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Muy Sr. mio:

En contestacion á la carta de vd. que antecede no tengo inconveniente ninguno en declarar que, la cuenta "Negociacion del Empréstito" remitida al Senado de la nacion, con fecha 6 del corriente y publicada tambien en la Tribuna es exacta, [bueno fuera que digese que; no lo es cuando él la firma y la aprueba el Ministro y la pasan al Senado] lo mismo que las cuentas de los Sres. C. de Murrieta y Ca., publicadas á fojas 114 y 115 de la "Cuenta de inversion" de la memoria del Sr. Ministro de Hacienda, siendo copias de las cuentas originales. En dichos documentos se encuentran todos los datos necesarios para formar con exactitud la cuenta del servicio del Empréstito efectuado en Setiembre 1º de 1871.

Estrando ahora á dar cumplimiento al deseo manifestado por vd. y á apreciar la exactitud de la cuenta de dividendo publicada en la Tribuna de ayer, debo decir, *que esta es susceptible de la siguiente modificacion:*

Servicio del Empréstito		£ 262.391-4-5
Recibido por el gobierno.		
Dividendo..........	£ 114,075	
Bonos sorteados 49200 á 88 1|2 p§.........	" 43,542	
Beneficio en el sorteo 49,200 á 11 1|2 p§.....	" 5,658	163,275
Costo del servicio........		99,116-4-5

Saluda á vd. con todo aprecio S. S.

Santiago S. Cortinez.

El Sr. Varela le pregunta al Contador si es cierto el Estado.

El Contador dice que sí, y que no solo ese sino todas las cuentas presentadas lo son.

Pero el Sr. Varela le pregunta "si es cierto que las 262,391 libras pagadas por servicio del primer dividendo del Empréstito todas las ha recibido el Gobierno, menos £ 93,558 del costo de este servicio."

A esto no contesta ni si ni no el señor Cortinez; pero escapandosele por la tangente al señor Varela, le dice: "que la cuenta del Estado es *susceptible de la consiguiente modificacion*.

Claro es pues que devolviendo al Gobierno 163,285 libras, el Contador se muestra dispuesto á modificar la cuenta.

Esto es lo que hace tiempo venimos sosteniendo nosotros; que en vez de devolverle solo 114,075 libras que le han devuelto al Gobierno segun el Estado, por dividendo, intereses y comision sobre los títulos no negociados, le devuelvan lo que verdaderamente corresponde, es decir, 163,285 libras.

Pero el Contador es diplomático y no quiere comprometer palabras.

Si eso es lo q' se ha devuelto y no las 114,075 que dice el Contador en su Estado con visto bueno del Ministro, que solo se han devuelto, ¿qué inconveniente tendria el Contador en contestar satisfactoriamente lo que le pregunta el Sr. Varela en su carta?

Este señor se dirije á él, al solo objeto de que declare *si es cierto que todas* las 262,391 libras las ha percibido el Gobierno menos las 93,558 en que el colega aprecia el servicio del Empréstito (que por la carta del Contador esta desmentido pues en su carta dice que el servicio cuesta 99,116,) es decir, 5 mil y pico de libras mas que lo que denuncia "La Tribuna."

Pero el Contador no le contesta sí ó nó como Cristo nos enseña, sino que siguiendo el sistema de "La Tribuna" de contar cuentos, le cuenta el de las *modificaciones de que es susceptible el Estado*, como quien dice.

"Pagueule al Gobierno 163,285 libras esterlinas q' no le han devuelto y entonces modificaré el Estado, que mientras esa colosal suma no entre á las cajas fiscales, ese Estado pasado al Senado siempre será una cuenta *susceptible de modificacion* pero no una *cuenta modificada.*

De manera, pues, que el que firma el Estado pasado al Senado resulta que es el Contador de la Nacion, mientras que el que firma esa carta confidencial es el Sr. D. Santiago Cortinez, que abre una opinion sobre cosas que no le pregunta el Sr. Varela, para el caso en que se le devuelvan al Fisco por quien corresponda las 163,285 libras que parece que le hicieran escozor al Sr. Cortinez el no poder decir como Contador, que no han sido pagadas al Fisco Nacional.

Pero este empréstito es terrible.

Ni el Presidente, ni el Ministro de Hacienda, ni Murrieta, ni el Contador, ni el Comisionado, ni "La Tribuna"; nadie habla derecho.

Todos se escapan por la tangente.

Pero ya viene el Sr. Faure Nicolay prestidijitador famoso, y esperamos que el hará la luz con su varita majica, en una cuestion en que cada uno que la toca, para defenderla parece que pierde la cabeza y no dá en la tecla.

Cuando él se exhiba, aconsejamos al cólega q las cartas que dirija al Señor Cortinez se las dirija al Señor Nicolay, para que siquiera pueda esplicar mejor esa partida de 163,285 libras ó sean 800,097 pesos fuertes que no la ha visto el Contador, para hacer posible la modificacion de que cree susceptible al Estado pasado al Senado.

Si Sancho viviera en estos dias, se quedaria estupefacto al ver con la serenidad que hablamos de 800,000 fuertes, de dos millones de fuertes etc. etc, que se pierden así no mas para el Fisco y nadie dice nada, reinando una calma tal en las rejiones oficiales, que el volido de una mosca seria capaz de despertar á los dormilones del Gobierno.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DEL 17 DE JUNIO

La sesion se abrió á las 2 con presencia de 29 señores Diputados.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Lejislacion, sobre el proyecto de reglamentacion de ferro-carriles, presentado por el señor Fernandez.

Se anunció tambien que el P. E. habia mandado los planos é informes convenientes, relativos al ferro-carril que se piensa construir desde el Rio 4º á San Juan.

El Dr. Alcobendas dijo que en vista de las numerosas invasiones de indios que diariamente tienen lugar, comprometiendo así tantas vidas y riquezas, hacia mocion para que la Cámara hiciera comparecer, para la sesion próxima, al Ministro de la Guerra, á fin de que dé esplicaciones sobre estos desagradables acontecimientos.

Esta mocion fué aprobada por afirmativa general.

Se entró luego, á considerar un dictámen de la Comision de Poderes, relativo á la renuncia que ha hecho de Diputado el Señor Cortinez.

El señor Avellaneda, á nombre de la Comision, dijo que ella habia resuelto dar el siguiente despacho: "Archivese".

Que el hecho de haber aceptado el puesto de Contador, lo excluia de la Cámara.

El señor Elizalde—Se opuso al dictámen aconsejado por la Comision, fundado en que todo Diputado podia ejercer un empleo nacional siempre que obtuviese el permiso de la Cámara, y que si el señor Cortines lo hubiese solicitado, la Cámara habria tenido el deber de concedérselo, por que tenia ya sentado este precedente por concesiones análogas.

El señor Igarzabal—Dijo que la resolucion que debia aceptarse, era reconocer que el puesto del señor Cortines quedó vacante desde el momento que aceptó el cargo de Contador, y que esa renuncia fuese destinada al archivo, como lo aconsejaba la Comision, que de esa manera se cumplian los mandatos de la Constitucion.

El Dr. Rawson—Combatió el dictámen de la Comision, diciendo que el señor Cortines, por haber aceptado el puesto de Contador de la Nacion, no se debia considerar como cesante en el de diputado, á no ser que se le aceptase su renuncia.

Puesto á votacion el despacho dado por la Comision fué aprobado, levantándose en seguida la sesion.

EXTERIOR

Estudios sociales

COSTUMBRES INGLESAS

¡Otra victoria mas del azul claro! ¡Viva el azul oscuro! Tal es el grito que vuelve á resonar en la Gran Bretaña y que resonará por todo el orbe do quier que un ingles respire.

Cambridge, la universidad liberal, la universidad popular, la gran doctora de las ciencias matemáticas vuelve á triunfar de la universidad de los teólogos, vuelve á ceñir el laurel por vez tercera y á brillar en primer término, despues de nueve años de oscurecimiento en el fondo del cuadro de las anuales luchas *inter universitarias*. Los cántabs han vencido á los oxonians ¡Aleluya! Ni la nueva de Waterloo, ni la toma de Malakoff, ni la victoria sobre el bizarro Teodoro, causaron mas excitacion, mas alegria, mas interes que la apuesta verificada en las aguas del Támesis por diez y seis mozalvetes pertenecientes á las universidades de Oxford y de Cambridge. Waterloo era un suceso aislado é imprevisto, y el pueblo ingles es tradicional y consuetudinario.

Si se pregunta por qué este egercicio enloquece al pueblo británico; porque aquel dia corren los trenes atestados de viageros; porqué las tiendas se engalanan, se adornan hombres y mugeres, galanes y doncellas, niñas y niños, carruages, locomotoras, caballos, látigos, gatos y perros con colores azules; porque en la estension de dos leguas por cada banda del Támesis, ora sobre gigantescos arboles aun huérfanos de verdes hojas, ora sobre complicada trabazon de hierro de colgantes puentes, ya sobre margenes umbrías, ya sobre asientos de madera mas seguros, ya, en fin, en lontananza sobre pescantes de ligeras rozas ó sobre goteras y toldo de pesados carromatos, se mueve pensamiento y lanza ¡hurras! entusiastas una inmensa, abigarrada y alegre muchedumbre, cuyas miradas ansiosas siguen á los ligeros é imperceptibles botes que, cual maquinas sin vapor, rayos sin llamas, vuelan, que no surcan por el negro, espeso y revuelto rio; diremos no haber mas causa que el venirse repitiendo desde hace muchos años esa especie de desafio entre los estudiantes de ambas universidades, y aunque *le jeu ne vaut pas la chandelle*, el ejercicio del remo es un sport favorito de los ingleses, y los años han ido acumulando tanto de poesia, de interés de atractivo, de recuerdos, de patriotismo, que sobre la base pueril de dos esquifes, tripulados por ocho jóvenes remeros, ha hecho la Gran Bretaña un dia de gloria y una gran fiesta nacional, que pocas sobrepasan, si por ventura hay algunas que le llegan.

No pueden los estranjeros formarse una idea exacta de la importancia y seriedad con que el pueblo inglés, las clases medias é ilustradas, miran estos juegos y pasa tiempos llamados *sports*, que nosotros tenemos en poco ó miramos como cosas de chicas, desocupados ó maniaticos.

En Inglaterra son verdaderas *instituciones*. Periódicos de grandes dimensiones como el *Sportsman* y el *Bell's Life in London*, de impresion compacta y diamantinos tipos, cuya lectura equivale á un tomo de novela de mil pájinas, se consagran diaria y exclusivamente á anunciar y reseñar funciones, exposiciones, regatas, carreras, caceria, pesquerias, partida de billar apuestas y ejercicios de todo género, que leen con fruicion los aficionados y sostienen los diversos *clubs* y sociedades sin otros muchos dispendios á que hacen frente para sostener la supremacía y vigor de la raza.

Hace años salieron de Inglaterra á su costa una docena de *crickettistas* escojidos por buenos entre los mejores, á apostárselas con otros tantos de la Australia. No ha mucho vinieron de los Estados-Unidos una compañia de estudiantes no de la tuna sino del remo, para habérselas con los escolares ingleses, saliendo por supuesto los yankees en derrota. La lucha de *Heenan* norte-americano con el campeon ingles *Tom Sayer*, no fué arreglado con otro objeto que el de mostrar la excelencia de los músculos de John Bull sobre los de Jonathás. A cada paso se intentan expediciones de *Yatts* del uno al otro mundo para establecer supremacias en el pilotaje, experiencia, paciencia, arrojo ó desprecio de los peligros, y tal vez no pasará mucho tiempo sin que algun osado marino intente exceder la grande hazaña del capitan del *Red, white and blue.*

Los hombres notables de estos reinos se jactan de haber sido en sus mocedades, quiénes grandes nadadores, quiénes remeros: cuales jugadores de pelota. Palmerston se envanecia de ser primer espada en muchos de estos ejercicios, principalmente en la equitacion. Hace pocos años el obispo Selwyn decia públicamente, en un *meeting*, que debia el alto puesto que ocupaba á haber sido en su juventud uno de los primeros en el ejercicio del remo, que calificó de *elevada leccion moral*, y su hermano, elevado á la superior magistratura, comenzó su carrera haciéndose formidable en las regatas sobre el rio Cam. Shadwell, notabilísimo en el foro, alcanzó varias victorias sobre las aguas del Támesis y pocos de los hombres famosos dejan de conservar alguna dorada copa, plateado remo ó medalla conmemoratoria de alguno de estos varoniles pasatiempos.

Parecerá estraño, sin duda, que una nacion tan grave, tan formal, tan *metida en sí*, tan dada á los negocios y tan positivista, se entretenga en alentar; dar cuerpo, organizacion é importancia nacional á esas, que nosotros llamamos, *muchacherias*; pero no así cuando se refiere este fenómeno á las verdaderas causas que le orijinan.

Decir que las condiciones del clima sean una de las principales es afirmar una cosa patente y manifiesta. Sin los *sports*, sin estos sistemas de pasatiempos, acreos á ejercicios atléticos llevados á una organizacion que engendra entusiasmo, espíritu de cuerpo y por consiguiente estímulos artificiales y colaterales, el número de los suicidios ocasionados por el *ennui* ó el *spleen* seria espantable en Inglaterra y particularmente en Londres. Dada la estension colosal de esta metrópoli y lo singular, y por decirlo así, *fatal* de sus formas ó condiciones sociales, si el hombre soltero que goza de pingües rentas no tuviese el aliciente de los *sportsmen clubs* luego se daria prisa á salir de esta miserable vida. No ha mucho que se ha propuesto que enseñen á los soldados la natacion, como medio de contrarestar la mania del suicidio, que cunde estraordinariamente por las filas del ejército.

Pero hay otra causa de órden mas espiritual y que se relaciona y depende tambien en cierto modo de la física que hemos mencionado:

La *devocion* y *culto* del pueblo inglés á los ejercicios corporales debe referirse, no tanto á la necesidad de compensar la servidumbre de los negocios, el quietismo del aislamiento social y el afan que esto produce en el espíritu, cuanto á la filosofía positiva predominante en Inglaterra y á su distinta manera de considerar la relacion y cumplimientos de los deberes del hombre para con el autor de la naturaleza. Llámese á esto *punto de vista protestante* y estaremos dentro de la cuestion.

Es un hecho que el cristianismo, en pueblos meridionales, en hombres que viven bajo y trasparentes esferas, entre atmósferas diafanas y en torno de vegetacion exuberante, inicia á los creyentes en un ideal mas definido de la gloria, les predispone al éxtasis y á la contemplacion de la vida futura, que parece divisarse al través de claros y límpidos horizontes, en temperaturas enervantes y deliciosas. En pueblos del Norte no podia llegar á tanta perfeccion y verdad en materia de ilusiones.

Así es que en España, en Italia y otros paises, bajo las mismas latitudes, el fervoroso cristiano, impaciente por alcanzar esas dulzuras que entreveia, consideró el *summum bonum* en la tierra huir á escabrosos lugares, buscar hórridos desiertos, y sobre todo, mortificar la carne y debilitar el vigor físico, á trueque de dar mas alas y mayor fuerza al espíritu. Esto no es mas que simplemente lógico. Nuestra moral cristiana tuvo que ser mas estricta y severa, por lo mismo que las seducciones externas y los ataques de las pasiones son mas numerosas y formidables que en climas y temperamentos frios.

En Inglaterra tuvo que acomodarse á un modo mas positivo y practico de ver las cosas y lejos de concebir como ideal de una sociedad cristiana hombres viviendo, ó por mejor decir *acortando* la vida en áridas *Tebaidas*, aisladas ermitas ó apartados monasterios; lejos de figurarse una agrupacion de seres descarnados y pálidos por el ayuno, la maceracion y el cilicio, aniquilando la carne por salvar el espíritu, creyó que tan obra de Dios es el cuerpo como el alma, y que era una moral artificial condenar el suicidio por medio violento, hasta el punto de negar al suicida la sepultura, y hacer la apoteosis de los que se destruian lenta y paulatinamente.

Por último, creyó que conservar la carne y desarrollar las fuerzas físicas por medio de varoniles y saludables ejercicios, formando una asociacion de cristianos robustos y vigorosos, era un requisito indispensable para la rectitud y sanidad del alma, y de aquí nació la escuela y la teoría de la *cristiandad muscular*, que tantos patronos y abogados tiene en el clero anglicano y tantas ha dado á la prensa, para extender y propagar este *tenet* ó creencia.

"No quiero, decia, el reverendo *Stott* en el púlpito de su Iglesia de los Baptistas, no quiero cristianos pálidos ni demacrados, cabizbajos ni tristes; quiero rostros que la religion alegre y cuerpos sanos y robustos para alabar á Dios."

Sin duda, el principio que guia á los propagadores de la *cristiandad muscular*, no es mas que el aforismo antiguo de *mens sana in corpore sano*, en el cual se fundaba aquel buen canónigo de de quien nos habla Tirso de Molina que.

"Nunca dijo; Dios es bueno,
Hasta despues de comer."

Queremos decir que sin tachar al pueblo inglés de tan egoista, positivista, negociante y desconfiado de su creador, como el personage de Fr. Gabriel Tellez, porque sabido es que los ingleses pronuncian su *accion de gracias* antes de sentarse á la mesa, han creido siempre ser deber del cristiano desarrollar la parte física, y tenerla en el mismo aprecio que la espiritual, como término del dualismo de nuestra naturaleza, igualmente necesario para cumplir los fines de la vida. "*Guenille* llamaban *les femmes savantes* á la materia vil, por boca del gran Molière y el Sancho del inimitable cómico francés respondia, concentrando el espíritu de la nueva *cristiandad muscular*:

Guenille; si l'on veut, ma guenille m'est chère.

Por lo ménos, arucinaciones de la imaginacion producidas por vapores y vahidos de cabeza, resultado á su vez de frias y débiles oficinas del estómago, no han de padecer estos *cristianos robustos ó musculares*, á cuyo frente se encuentra hoy el *barquero* obispo de Lichfield, sétimo hombre al remo que fué en la primera regata verificada por las tripulaciones estudiantiles de ambas universidades, en el año 1829. Pasan de 8 actualmente los pastores ó principes de la Iglesia anglicana que se han señalado ya en Oxford, ya en Cambridge, como *oarsmen* ó remadores de mas de la marca, y claro es que hombres tales no estarán muy dispuestos á predicar la maceracion de carnes ni el ayuno, puesto que la condicion para vencer en semejantes certámenes, es comer buen *rossbeef* y remojarlo con sendas pintas de *paleale*. En suma, así cristianos como de otras sectas, el inglés adora su *guenille* por la cuenta que le tiene, y de aquí nace su aficion á todos esos juegos y ejercicios que la desarrollan y ponen en condiciones de luchar con la crudeza y las incomodidades del clima.

Con estos precedentes, esta historia, este ennoblecimiento de un recreo, al parecer rudo y vulgar, y este espíritu de cuerpo que considera la regata como parte de la educacion universitaria, unido á que la competencia, siempre creciente y cada año mas interesante, ha constituido estos aniversarios en dia de aspecto realzado además por el cebo de las apuestas que do quier se cruzan, fácilmente se comprende, que si para nosotros los continentales tiene la funcion mucho de pueril y de inexplicable, para estos insulares es un gran acontecimiento.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR J. DU BOYS

... nuevo os hago este juramento solemne de traeros ... y no una gracia!

Hasta esta última afirmacion, se lanzó hácia el corredor, descendió las escaleras precipitadamente, cruzó el patio como un huracan, saltó á través de la puerta de la prision, mas bien que la pasó, y sin tomar tiempo de pasar á su casa, donde probablemente habia prevenido, corrió á ... en donde estaba ...

Por lo que hace á la condesa Elena, continuó su triste vida de prision, pero desde entónces un rayo de las ilusiones ... sombría.

A veces ... de un inesperado protector ... sin embargo, estas ... y de esperanza eran ...

Por otra parte, ¿no estaba allí José, repitiéndola dias ... cien veces por dia las ... del magistrado?

—Sí: si lo ha prometido, señora, es porque lo hará, no lo dudeis, ...

—¡No! no lo dudaba, señora, puesto que José lo afirma, repetia la dulce voz de Rosa.

Y la señora, en efecto, sonriendo y acariciando las cabezas rubias de los dos jóvenes sentados á sus piés, algunas veces comenzaba á no dudar.

XV

LA REHABILITACION SUPREMA

La ausencia de M. Maury Duquesnel duró cosa de una semana.....un siglo de dudas y de incertidumbres.

Las horas no estaban ahora vacías, sino que corrian llenas de esta idea:

—¡Puedo ser salvada! y por esta pregunta: ¿Lo seré?

A medida que los dias se acumulaban sobre los dias, esta cuestion que Elena se ... á sí misma se hacia mas ..., mas abrumadora, y en las horas de ... [illegible]

En fin, llegó de vuelta de su viage el magistrado.

Rosa y José estaban allí cuando el llavero anunció ... [illegible]

Todas las contingencias desfavorables se presentaban en tropel ... [illegible]

—¿Cómo ha regresado tan pronto?

Oyóse un paso presuroso en los ladrillos del corredor, la puerta se abrió, y M. Duquesnel entró.

Estaba radiante, y dejándose caer en su silla, Elena pensó:

—¡Estoy salvada!

Rosa y José, aunque deseasen,—¡y con qué ardor!—conocer lo antes posible la noticia que traía, hicieron ademan de retirarse por discrecion, pero el juez los retuvo con el gesto.

—Señora, dijo, dirigiéndose á Elena, mis diligencias han tenido el éxito que esperaba. He obtenido el honor de una audiencia de Su Magestad, y desde hoy, las puertas de esta prision pueden abrirse delante de vos.

Por un movimiento estático, Elena se habia arrojado á sus piés, y cubriendo su mano de lágrimas, balbuceaba:

—¡Sed bendito! señor, ¡sed bendito!

—Esperad, señora, prosiguió M. Duquesnel, obligándola, con dulce autoridad, á que volviera á sentarse; no es aquí ... gracia. ... por la mano misma del rey. ... una rehabilitacion solemne. ... á ofrecérsela, no teniendo derecho á imponerosla.

Hubo un corto silencio. Y como Elena no respondia, M. Duquesnel continuó con ligero embarazo:

—Erais libre, señora, ... [illegible]

Luego, lejos de rehabilitarme, vuestra absolucion no haria mas que perderos conmigo..... Se diria..... ¡que sí yo! Se atribuiria á algun motivo vergonzoso, muy léjano de vuestro pensamiento y del mio, vuestros pasos en mi favor. Estos pasos, caballero, siento que los haya dado, lo que tanto ha sucedido.

Es por gracia y no por justicia, que saldré de aquí. ¡Ah! Dios me es testigo que hubiera preferido morir en esta prision con la conciencia de mi inocencia, á verme libre con esa convicion horrible que, pidiendo gracia, yo me he reconocido culpable por este mismo hecho.

M. Duquesnel estaba como anonadado por esta queja resignada.

—Sí, señora, lo confieso, dijo, he sido imprudente, pero no habia otra senda de salvacion. Por lo demas, yo no he tenido que suplicar en vuestro nombre. He hablado con la cabeza muy erguida.

V. Excelencia ministro de Gracia y Justicia.... [illegible]

... mas ha sido revelado. José no oyó mas que las ultimas palabras que fueron pronunciadas por la condesa en el momento en que M. Maury Duquesnel se despedia de ella para no volverla á ver:

—Caballero, le dijo Elena con un tono lleno de gratitud infinita, en lo que á mi me concierne, yo no podia ni debia aceptar vuestro sacrificio. Pero puesto que querias dar vuestro nombre á la madre, prometedle que trasladareis á la hija vuestra generosa proteccion. Esta promesa hará mi pena mas llevadera, y es el solo consuelo que podeis darme en lo sucesivo.

—¡Qué! exclamó José, ¿pero entónces?

—Entónces, respondió tristemente el magistrado, esta noble mujer ha rehusado la gracia que le traia. Es gracia no era ... pública, y la he negado.

Desde esta entrevista, la última que tuvo con M. Maury Duquesnel, la señora de Rancogne se dejó abrumar de la ... desesperacion de los primeros tiempos.

De dia en dia se hacia mas sombria, ... [illegible]

¿Rosa y José tambien, ... [illegible]

... languidez. Nada fué economizado para salvar los miserables restos de esa existencia ... á la desgracia. El Dr Ozam, una de las celebridades parisienses, fué llamado por M. Maury Duquesnel. El tambien fué conmovido profundamente por la grandeza noble y sencilla de su enferma.

El doctor Ozam se vió obligado pronto á declarar que todos los cuidados serian inútiles. Los accidentes de la enfermedad no eran en verdad de los mas graves, pero el decaimiento general era inmenso. Era el fogo mismo de la vida el que se extinguia.

—Os salvaré ciertamente, decia el doctor, si deseais vivir.

Pero ella, sacudiendo la cabeza con una pálida sonrisa, parecia responder:

—¡Para qué?

En toda la ciudad no se hablaba sino de la ... [illegible]

—Muere como una mártir, decian unos.

[illegible]

... llados sobre las sillas de paja, las lindas curiosas que en otro tiempo habian seguido con tanto interés los debates de su proceso.

M. Maury Duquesnel estaba presente en la ceremonia. Se mantenia tieso, pálido y frio. Hubiérase dicho que estaba allí para representar, hasta el fin, la justicia humana, y lanzar una requisitoria contra el ataud.

¡La muchedumbre se ocupaba tambien mucho de Hércules Champion, de luto rigoroso, así como de Matilde, su compañera. Se mostraba con el dedo á una niña vestida ya de negro, en brazos de la nodriza.

—¡Es su hija! se decian al oido, ¡pobre niña!

Pero los únicos ... conmovidos, eran Rosa y José. ... [illegible]

[illegible] des del orbe se han encontrado dos ingleses con algo que se parecia á una moneda, no habrá dejado de apostar el uno por Oxford y el otro por Cambridge.

Se calcula en centenares de miles las libras esterlinas que dentro y fuera de la Gran Bretaña se han trasegado de un bolsillo á otro en estos dias, guiados unos por la buena estrella de los *oxonios* y llevados otros por la simpatía hácia los *cantabs*, que con la mayor dignidad habian soportado nueve derrotas consecutivas. El industrial, la criada de servicio, los niños y niñas de corta edad, destinan de su módico salario ó mínimo peculio alguna parte y hacen los mas fervientes votos por una de esas dos entidades ó *fuerzas nacionales* que van á chocarse en aquel dia y victorioso el *tirio* ó el *troyano*, ha de redundar siempre en regocijo comun del pueblo.

Los apostadores de profesion, andaban desde un mes antes con sus libros haciendo operaciones y combinaciones, como los agentes de Bolsa, tomando el *azul claro* y el *azul oscuro* á 9 contra 2, que así se cotizaban el *Oxford* y el *Cambridge* este año; y así se esplica el entusiasmo y los gritos que parten de ambas orillas al rapido pasar de los dos botes que alternativamente ganan y pierden la delantera, y así se esplica, cómo llegado el término y declarada la victoria se sueltan centenares de palomas con el color victorioso y juegan los alhambres telegráficos para estender la nueva por los condados y traspasarla al continente, no habiendo palacio ni hogar, taller ni oficina, lugar público ni privado donde no se suspendan las faenas y negocios para oir el desenlace y hablar con patriótico sentimiento de vencedores y vencidos.

La noche venida, festéjase á los contendientes con la comida de ordenanza, donde se brinda mutuamente por la destreza y personal de ambas universidades: los teatros y casinos doblan el precio de las entradas, las jóvenes ostentan elegantes broches con ricas cintas del color afortunado, los periódicos preparan largas y detalladas reseñas, las ilustraciones representan los episodios y accion principal de la fiesta y los retratos de los personages, y los atletas remeros, siquiera por breve tiempo, gozan de los honores, del aura, de la fama y de la ovacion de héroes salvadores de la patria. Todo ha seguido este año los mismos trámites que los anteriores con excepcion de que en la víspera cayó enfermo Mr. Armitstead, una de las columnas sostenedoras del pabellon oxonio, y de que un frio decembrino y una lluvia de espesos copos de nieve impidió que la concurrencia fuese tan numerosa y animada como todos se prometian.

En las anteriores lineas hemos hecho la pintura del suceso con *colores nacionales*. No se nos puede tachar de que el punto de vista sea rastrero, pues nos hemos remontado nada menos que á buscarle un orígen *teológico-filosófico*. Tenemos, pues, el derecho de mirar la cuestion por el otro lado, sin parecer en nada sospechosos. ¿No es *cierto* que hay un *cierto* viso de extravio, de ridiculez, de nimiedad y de indiscrecion en este entusiasmo, en esta excitacian, en esta importancia dada á la *gran azaña* de unos cuantos estudiantes, de atravesar la distancia de cuatro millas y pico en veinte ó veintiseis minutos? ¿No es cierto que, aun concediendo que los ejercicios físicos son convenientes, parece pueril que se presenten hombres de leyes y de letras, en pública *parada* que podriamos decir *corrida*, á hacer lo que, despues de hecho, pudieran hacer mejor centenares de pobres hombres que le tienen por oficio?

Por que la verdad es, que para llevar á cabo esa competencia de media hora en un dia del año, los héroes se han estado ensayando y disciplinando por seis y ocho meses para convertirse en piezas de una máquina, y estos *disciplinados* han sido escogidos como sobresalientes entre todos los demas buenos estudiantes.--- queremos decir, remeros: de suerte que solo el *andarse al remo*, les ocupa la mayor parte del tiempo que debieran dedicar al culto de Minerva.

Mas esto pudiera perdonarse si aquí *ficara ó punto*, lo cual no suced. Las luchas *inter-universitarias* son una cadena interminable. Tras las *regatas* vienen las partidas de *billar*: tras el *billar* el *cricket*; tras el *cricket*, los *racquets*: tras los *racquets*, la *carrera*: tras la *carrera*, la *pelota*: tras la *pelota*, la *gimnástica*: tras la *gimnástica*, la *natacion*: tras la *natacion*, el *tiro*: de lo que resulta que los estudiantes podrán volver á sus casas con un *biceps* muy desarrollado, fuerte musculatura y piés ligeros; pero no sabemos como volverán en punto á la ciencia *divinarum et humanarum rerum*.

Y nótese que, como nadie de repente fué diestro ni sábio en cosa alguna, se requieren muchos dias perdidos para hacerse notar en cualquiera de estos ejercicios. El tiempo, la asiduidad, el esfuerzo que se requiere para que ocho personas muevan los remos con la ligereza compás y exactitud de una máquina, que es el principal rasgo que distingue á los rivales practicantes en las serenas aguas del *Cam* y del *Isis* son de tal importancia, que aplicados á cosas de mas momento y consideracion, darian maravillosos resultados en hombres cuya vocacion es mas alta que *bogar el remo* y hacer otras habilidades en las que, despues de todo, quedan muy por bajo de los que las tienen por profesion exclusiva.

Se dirá que es muy noble, que es muy bella esa emulacion inofensiva en un pueblo, marino ademas, por excelencia. Si; pero ¿porqué han de ser los estudiantes de ciencias superiores, los hombres de quien la nacion espera la fuerza del entendimiento y no la fuerza de los brazos, la resolucion de problemas humanos interesantísimos, y no la diversion del pueblo? ¿No hay otras clases en Inglaterra que puedan prestarse á estas exhibiciones? ¿No hay escuelas de marinos á los que vendria como anillo al dedo? A la verdad, por mas que nos devanamos el seso no acertamos á comprender la intima relacion que exista entre las proposiciones de Euclides y el manejo del remo; entre la ciencia de Paulo, y Triboniano y el arte de bogar.

En cuanto á lo inofensivo de la práctica, tenemos nuestras dudas. La vanidad, la presuncion, la negra honrilla, ¿que decimos? el sentimiento mismo del *deber* hace que los escolares tomen tan á pechos el exámen público de jurisprudencia......decimos, la *regata* anual, que todo hasta los mismos triunfos privados universitarios han de sacrificarse al triunfo públicó sobre el Tamesis. Consecuencia de esto es el predominio muscular sobre el cerebral, la superioridad del desarrollo de la materia sobre el del espíritu. El mismo equilibrio que buscaban como ideal los médicos y filósofos antiguos desaparece, se imposibilita por completo: es más ese equilibrio es una utopia, puesto que no hay dos cosas iguales y caso que se consiguiese seria instantáneo. La preferencia del pasatiempo al estudio: la confortabilidad de la robustez, la vitalidad que surje del desarrollo y poderio de los músculos incita á llevar adelante su perfeccion: es una especie de embriaguez muscular que como la del alcohol pide mas y mas estimulante, y en esta situacion, el ingenio se embota, el espíritu se deja aprisionar en las fuertes cadenas de su cárcel y se confiesa vencido. Observamos los tipos antiguos y modernos de los hombres de genio, de los hombres espirituales. ¿Hay alguno que se equivoque, que se paresca á un atleta del circo? Al contrario, la generalidad revela una lucha entre lo espiritual y lo corporal en que este último contendiente ha quedado como no podia menos de quedar, vencido. En suma, fortaleza, desarrollo, prominencia de músculos es cosa muy bella para disfrutarla desde las gradas de un Amphiteatro, en un acróbata, en un gimnasta, en una estatua hecha por Fidias para representarnos la incomparable belleza de las formas varoniles; pero, ay Dios, no la encontramos en los tipos representantes del desarrollo del entendimiento, en los retratos de esos *remeros* espirituales que dirigieron el esquife de la ciencia al través del mar dilatado de la historia. Muy al contrario; vemos fisonomias trabajadas por la meditacion y el estudio y lo espiritual dominando á lo material. Si Inglaterra quiere introducir usos nuevos, nos alegrariamos sacase el privilegio de invencion, porque nada seria mas completo ni mas hermoso que la belleza y perfeccion del alma unida á la belleza y perfeccion del cuerpo, un atleta con el entendimiento de un Cervantes, de un Newton de un Shakespeare.

Si se toman en cuenta otros detalles y accidentes que caracterizan estas hazañas, veremos que son ofensivos de la dignidad humana y contribuyen, por la exageracion y la presuncion, á devolver grandes perjuicios en cambio de un pasatiempo que ya algunos periódicos motejan de pueril. En primer lugar, los estudiantes elegidos cada año para tripular los botes descienden de la categoría de personas á la de bestias. El público y los apostadores de oficio, *professional betting men*, acuden á presenciar sus ensayos, y á calcular las probabilidades de triunfo por la contestura de sus nervios la anchura del pecho, la prominencia de los músculos, el color, la edad y todas las aparien[illegible] del modo en que en el [illegible] sucede con los caballos de carrera, y hasta se sabe lo que pesa cada hombre.

Una vez puestos en *uso de* [illegible] pierden su voluntad é independencia, considerándose como propiedad nacional, son como una especie de *fuerza bruta* que es preciso cuidar y desarrollar y sobre la cual se cuenta y confia como en la resistencia y ligereza de un *Gladiateur*, *Persecinos* ó otro caballo destinado á las carreras del *Derby*. El régimen dietético está arreglado de antemano, los paseos que han de dar, las abluciones que han de hacer tal y como si se tratase de animales que han de presentarse á lucha ó de pugilistas que han de exhibirse en el *ring*. Esto irá *selon les regles*; pero no segun el decoro y la dignidad del hombre. Que hicieran esto todas las instituciones ó sociedades de marineros ó pescadores, pase; pero candidatos á las primeras dignidades de la nacion, *aprendices de obispos* y de magistrados! nos parece que pasa de *castaño oscuro*. Un régimen apropiado á vencer ó competir en todos los *sports* ó pasa tiempos al aire libre, no es, ni puede *ser* el conveniente al desarrollo de la inteligencia, aunque se empeñen en lo contrario todos los Senados y claustros de doctores de la Inglaterra, y traigan en su apoyo á Platon y á Sócrates. Las cosas, solo puestas en su punto parecen bien; pero eso de convertir las universidades en escuelas de remeros, tiradores, *criketistas*, buzos, andarines, jugadores y saltarines, tenémoslo por descabellado, con perdon sea dicho de ambos claustros de doctores. La prensa verdaderamente ilustrada y ajena á todo fanastimo, aun al fanastimo nacional, vá ya asombrándose de las proporciones que toma el juego y comienza á dar la voz de alerta. Hay ciertas cosas que se despegan de las naciones como de los individuos cuando llegan á cierta edad, y la nacion inglesa es ya algo rancuda para dar tanta gravedad é importancia á estas niñerias.

NOTICIAS GENERALES

Entre Rios

Dice un diario de Gualeguaychú.

—Segun las noticias que tenemos hasta el momento en que escribimos, cuatro importantes Departamentos de la Provincia no han concurrido á sufragar en las elecciones Nacionales.

Esos Departamentos son Gualeguay, Parana Uruguay y Nogoyá.

—El mártes á la noche hubo una muerte en el Cuartel de la Gefatura

Parece que tuvo lugar una camorra entre dos soldados que jugaban á los naipes, de donde resultó la muerte de uno de ellos de un terrible bayonetazo.

Dice "El Liberal" del Paraná:

Ya tenemos entre nosotros una nueva y bien sentida industria.

Ahora se roban criaturas, no sabemos con que fin ni con que objeto.

Una niña preciosa y muy ladina, hija de D. Juan Dassio, ha desaparecido de entre los brazos de la madre, sin saber su paradero despues de cuatro dias de investigaciones, promesas é indagaciones de su paradero.

Cuatro años y cinco meses tenia de edad.

Córdoba

15 de Junio. Leemos en "El Eco"

—La comision municipal tiene ya preparados los carruajes que han de ir á encontrar al señor ministro del Interior, doctor Frias, á su entrada á esta ciudad.

Las órdenes, para que la recepcion sea digna, estan dadas ya.

La comision ha invitado á varias personas para que le acompañen en la recepcion del nuevo presidente del gabinete nacional.

Por medio de cohetes se anunciará la hora en que se haga la entrada.

El telégrafo avisara cuando haya arribado al Chañar.

—Se teme en Córdoba las enfermedades que pueden traer la seca y los vientos del norte que como jamás, reinan en Córdoba desde la entrada del invierno, y que siempre han producido resultados fatales.

El verano ha sido como nunca seco, y el invierno se presenta peor, pues, hacen tres meses, poco mas ó menos, no cae una gota de agua, y á mas no se pasa un dia casi, sin q' se presente el viento norte que es temido en Córdoba por las enfermedades que causa.

El *costado*, fiebre máligna, y que aparece en Córdoba, allá por los meses de Agosto y Setiembre, y siempre por la seca, comienza ya á dejarse sentir en la campaña, y en la ciudad ha habido ya algunos casos.

Papel moneda

Dice El Orden, de Jujuy:

Nos es satisfactorio anunciar á nuestros lectores que la Municipalidad trata de dar á la circulacion papel moneda: ninguno desconocera la importancia de esta medida; pues se vé á cada paso que la falta de moneda sencilla entorpece las ventas y compras por menor, sucediendo con frecuencia que un criado, mandado á comprar lo mas necesario, si no lleva sencillo, tiene que recorrer la poblacion de tienda en tienda por falta de cambio.

Importante del Perú

Por via terrestre recibimos ayer diarios del Perú.

Por fata de espacio no hacemos una revista minuciosa.

Fué electo el 5 de Mayo Presidente de la República el Dr. D. Autonio Arenas.

En cuanto á la eleccion de Vice-Presidente no se conocia hasta la salida del correo el resultado definitivo.

Los candidatos probables eran los Sres. Dr. D. Evaristo Gómez Sanchez, Dr. D. Juan A. Ribeiro, Dr. D. Luciano Cisneros, General D. Manuel Beingoles.

Suceso grave

Bajo este título dice lo siguiente un diario de Tucuman:

El último Domingo en el lugar de los Gutierres, encontrándose en una reunion un jóven de las principales familias de esta ciudad con algunos otros, fueron agredidos por un grupo como de veinte individuos con puñal en mano. El jóven á que hacemos referencia, descargó sobre ellos los cuatro tiros de su revólver, produciendo la muerte de uno é hiriendo á otro, consiguiendo salvarse en seguida apagando la luz de la habitacion que era teatro de esta escena horrible.

Asesinato

Dice un diario del Rosario:

El Comisario de los Cerritos ha remitido á la Policia á una mujer llamada Teodora Bracamonte, autora de un homicidio.

La víctima es Celestino Araujo.

Una puñalada en el corazon cortó la vida de este infeliz.

La asesina es conocida en ese punto por sus ferocidades.

Este solo hecho la hace conocer como una de aquellas mujeres de corazon de fiera.

El Rio Dulce

Dice "El Norte" de Santiago:

Siempre tendremos el gusto de tener á nuestros lectores al corriente de los trabajos que se hagan en la desviacion de este Rio.

Por cartas del Sr. Gobernador sabemos que es muy posible que se eche el agua por el antiguo cauce, y la demas se le dé direccion por la asequia de la Villa de Loreto.

Lo principal lo sabemos ya, la posibidad de que sea un hecho la desviacion deseada, lo demás, la ejecucion de la obra, será tambien de fácil y pronta ejecucion.

Los ingenieros han empesado ya el estudio de nivelaciones etc. una vez concluidos, no pasará mucho tiempo que esos hermosos campos, los véamos dorados por grandes sementeras que darán gran riqueza á los departamentos beneficiados.

Loreto, Soconcho, y Salavina y Sumampa, se levantarán como jigantes, apénas el agua fertilice sus estensos terrenos reconocidos ya, por los mejores de la Provincia en la agricultura.

El tercero de estos Departamentos en la villa de su nombre, es notable por la fecundidad de sus tierras adyacentes, sin riego de ninguna clase, crecen de un modo notable, los durasneros, parras, alfalfa y cualquier planta que se siembra allí.

Guayama

Dice un diario de Mendoza:

Varios arrieros han asegurado que este bandolero se encontraba hace pocos dias en la cordillera, escondido en el lugar llamado "El Juncal."

Asesinatos y salteos en Mendoza

Tomamos de "La Libertad" de la ciudad de Mendoza, lo siguiente:

El lúnes 3 del corriente, como á las 12 de la noche [illegible] asesinado el individuo José Silva, [illegible] por [illegible] Galleguillo.

[illegible] habia sido [illegible]

Habia [illegible] en casa de Galleguillo á la cual asistía Silva.

El alegre segun nos cuentan se componia en su cantidad de un barril de vino tinto de capacidad de [illegible] arrobas.

El juez de barrio, llamado Juan de Dios Videla, [illegible] á la hora competente fué á intimar al dueño de casa que hiciese retirar la jente y se le contestó que el baile era particular.

Momentos despues estaban ya los ánimos exaltados por el vino y los concurrentes departiendo amistosamente.

Galleguillo, dirijiéndose á Silva, le dice:

—¿Quieres que te mate?

—¿Por qué?

—Por humorada, no mas.

—Vaya pues; ya que se te ha puesto....

En seguida el dueño de casa se dirije para adentro y se presenta con una escopeta, diciendo á Silva.

—¿Con que te mato?

—Mátame, pues.

Y sin mas ni ménos, el salvaje le disparó el tiro que le dió en el costado izquierdo, produciéndole la muerte inmediatamente.

El asesino cargó de nuevo su arma, ensilló su caballo y se marchó.

El juez, sabedor de este suceso, ocurrió al lugar del lance, donde supo la fuga del mal hechor.

La mujer de este está presa ya.

Los indios en el Rosario

PARTE OFICIAL

De los diarios que ayer hemos recibido del Rosario de fecha 15 tomamos lo siguiente:

Una espantosa alarma se esperimentó en el pueblo cuando se supo la noticia de que los indios se encontraban en el Sauce.

La reclutacion de gente que se empezó contribuyó en parte á q' la alarma tomase un carácter mas sério.

Rumores de todo género empezaron á circular, tanto que muchos de ellos parecia imposible que saliesen de cabeza humana.

El bullicio de los carros que corrian con el objeto de escapar al poder de la autoridad, exaltaban los ánimos tanto que se creian que los indios se encontraban en el pueblo.

Un considerable número de fuerzas han salido ayer para batir á los indios.

Los comandantes Larravides y Vasquez son los que van al mando del resto del piquete.

El regimiento de los abastecedores ha quedado haciendo el servicio de cárcel y Policia.

Los cadáveres están llegando en carros.

El espectáculo que presentaba el cementerio era aterrador.

Cada uno de los cadaveres no tiene ménos de diez á quince lanzasos

Sigue haciendo estragos la seca en nuestra campaña.

Los Indios por un lado y la seca por otro, nuestros hacendados se van derecho á la bancarrota.

Se cuentan escenas terribles de hombres, mujeres y niños quemados en los ranchos.

Los establecimientos incendiados son muchos.

Se nos refiere que unos ingleses que fueron atacados por los salvajes se defendieron heróicamente por mas de seis horas, hasta que los bárbaros lograron incendiar la casa, pereciendo en número de nueve entre hombres mugeres y niños.

La invasion ha dominado una estension considerable pues, hay noticias de sus depredaciones en diferentes puntos.

Es probable que el botin lo hayan ido enviando por fracciones, asi que aunque la fuerza los alcance, sera difícil rescatar muchos cautivos y muchas haciendas que á la fecha habran salido de la frontera.

El siguiente parte oficial instruirá á nuestros lectores del mal éxito de un combate sangriento entre cristianos é Indios.

Copacabana, Junio 13 de 1872.

Al *Sr. D. Servando Bayo, Gefe Político del Departamento del Rosario.*

Recibí la nota de U. S. de fecha de ayer, conteniendo otra para el Sargento Mayor Ortega.

Ayer á las dos de la tarde comuniqué á U. S. que el Mayor Ortega habia salido en persecucion de los indios, llevando como cuarenta hombres; ahora (una de la tarde) acaban de regresar ocho de esos hombres y me traen la triste noticia que ayer á la tarde, Ortega alcanzó los indios á inmediaciones del ex-fortin "Maldonado" y al momento los indios le cargaron, mandó echar pié á tierra, una parte de los salvajes hizo lo mismo, le rodearon y los que estaban á caballo le echaron la caballada encima del débil cuadro, miéntras q' los de á pié principiaban á lanzear, viendo que estaba perdiendo varias vidas, trató de refugiarse en el pozo del ex-fortin arriba nombrado que distaba pocas cuadras, lo que logró, pero con la sensible pérdida de 18 hombres muertos y seis ó siete heridos á lanza y muchos contusos con bolas.

Los indios les han tenido sitiados hasta las nueve de la noche, á esa hora Ortega se ha retirado á las Islas y hoy se ocupa de recoger y enterrar los que fallecieron. Tal vez que el número de muertos y heridos no sea muy exacto cuando venga Ortega y que pase á U. S. el parte de ese lamentable suceso, se rectificara si hay errores.

Dicen que entre los indios habian cuatro soldados de tropa de linea y con carabinas.

Dicen que han quedado como diez indios muertos y muchos heridos.

Esta invasion es, Sr. Gefe Político, un golpe fatal para los habitantes de los Distritos que han sido invadidos.

Yo pierdo siete peones y toda mi caballada.

Dios guarde á U. S. — *Augusto Fary.*

Revelaciones

Dice un diario de Burdeos:

Si algo pudiera consolarnos de nuestras desgracias, serian las revelaciones que el duque de Audiffret Pasquier, uno de los jefes de la mayoria monárquica de Versalles, ha hecho á la asamblea sobre los escándalos que durante el imperio, y muy especialmente en los tiempos del gobierno de la Defensa nacional, ha presenciado Francia respecto á su administracion militar y al estado social de aquella nacion. Causando un efecto inmenso, ha demostrado que todo era mentira en los presupuestos, en los estados de las plazas, y todo corrupcion en la esfera oficial como en el país. Segun los datos oficiales, al empezarse la guerra debian existir 10,000 cañones en los arsenales. Existian 2000. En vez de tres millones de fusiles, un millon. En Strasburgo, el ejército de Mac-Mahon derrotado no encuentra nada, como aconteoe luego en Metz y Sedan.

Cuando empiezan los contratos que hacen los republicanos, dueños del poder, un tal Chulet, que jamás ha sido comerciante, se compromete á dar legumbres que no entrega; pero que le dejan un beneficio de diez millones de reales. Generales, jefes, empleados, todo el mundo roba. Y el país, desmoralizado, responde á este estado moral prefiriendo los campesinos vender á los prusianos mas caras sus vacas que aliviar el hambre de los soldados franceses que defienden la patria. ¿Y queria la Francia vencer así á la Alemania?

El duque Pasquier concluyó proclamando la necesdad del servicio obligatorio, como medio único de moralizar, con la disciplina militar restablecida, la sociedad y salvar la patria. Los aplausos y bravos duraron media hora, y por unanimidad la Asamblea votó las mas severas medidas para moralizar la administracion, y que el discurso que ha revelado tantas llagas sociales se envíase á toda Francia. La ley de organizacion militar habrá de consagrar el servicio como la educacion para todo frances.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico.

Rosario, Junio 17 de 1872
2 de la tarde.

La fuerza que salió á seguir á los indios al mando del coronel Benavides no ha encontrado á los invasores, en su escursion que alcanzó hasta el parage denominado "Las Islas."

Se confirma la entrada de una gran invasion por Melincué.

El coronel Donato Alvarez la ha sentido y debe haber oficiado al Gobierno Nacional.

Se ordena aquí la reunion de la Guardia Nacional de la Esquina, y se reunirán los regimientos de Abastecedores y carreros si se interna esa invasion.

Esta noticia ha cundido ya en el pueblo y reina gran alarma.

Hasta aquí nuestro telégrama:

El Sr. Ministro de la Guerra ha hecho publicar ayer las siguientes noticias:

[illegible] Guerra y Marina. [illegible] Telegrama [illegible] Junio 17 de 1872. [illegible] *Francisco Borges.*

El Comandante Maldonado comunica con fecha de ayer á las 10 de la mañana que una fuerza como de 100 indios ha efectuado su salida entre el Fortin Diaz y la Verde que no llevan hacienda ninguna sino yeguarisa.

El comandante Timote con 180 hombres bien montados los persigue, aunque le llevan nueve horas adelante, pues la salida la efectuaron en la noche.

Maldonado está en la Verde—*José L. Elordi*, Juez de Pas de Rojas.

Rosario, Junio 17—12 y 15

El Gefe Político al Sr. Ministro de la Guerra.

Acabo de recibir parte oficial de Benavides de Melinoné, á las 5 de la tarde, y me dice que los indios se han retirado; tiene el Coronel 700 hombres. Ordene V. S. cuantos deben quedar en Melinoné y cuantos en la Guardia de la Esquina.

Estos dos puntos, es muy necesario guarnecer.

Aguardo su contestacion para despachar el chasque

El Gefe Político.

El Gobierno ha dispuesto queden 100 hombres en Melincué y 100 en la Guardia de la Esquina y 100 mas marchen á reforzar al Rejimiento al mando del coronel Alvarez.

Invasion—Por comunicacion que iha recibido hoy el Gobierno, se sabe que una partida de indios invadió el Sábado 15 por el Norte de la frontera de Santa-Fé, siendo completamente batidos por las fuerzas que allí habia, matándoles un indio y tomándoles todo el robo que llevaban.

Elecciones tumultuosas—Las elecciones de municipales que tuvieron lugar ayer en Barracas al Sud han sido tumultuosas.

Un testigo ocular refiere así los hechos:

El Sábado á última hora fueron suspendidas las elecciones por el Juez de Paz, pero como esto no fué comunicado convenientemente al vecindario, este concurrió el Domingo á efectuar la eleccion.

El Juez de Paz no se presentó, y los concurrentes formaron mesa bajo la presidencia del Procurador municipal, formulando la protesta correspondiente sobre la falta del primer funcionario nombrado.

Cuando la eleccion habia comenzado, se presentó el Juez de Paz, quien rompió el acta y mandó á los trescientos vecinos reunidos allí que se retiraran, pues la eleccion habia sido suspendida.

Esto dió origen á un tumulto en que se manifestaba el disgusto general.

Un jóven de los concurrentes se apersonó al funcionario que así procedia y enérjicamente le reprochó su actitud, agregando que habia cesado la época en que los Jueces de Paz jugaban con el pueblo.

Aquel acometió al jóven, y entónces los grupos mas cercanos corrieron en proteccion de este y se apoderaron del Juez de Paz que lo hubiera pasado muy mal á no haberlo evitado los vecinos Picabea, Barceló y otros, quienes lograron salvarlo de la furia de la muchedumbre.

El Juez de Paz, libre de esta, corrió al patio del Juzgado, tomó una carabina y gritó á la Partida "Carguen las armas."

A esta amenaza, los votantes se lanzaron nuevamente sobre aquel señor que se vió obligado á retirarse por los fondos del Juzgado.

La partida mandada por un sargento iba á obedecer aquella órden á no haberlo impedido dicho sargento que consiguió evitar asi un sangriento conflicto.

La eleccion continuó despues de aquel incidente, habiendo triunfado los Sres. D. Lázaro Demaria y D. Teodoro Velez

Suceso lamentable—Ayer ha sido vivamente impresionada nuestra sociedad con la noticia de un incidente harto deplorable, ocurrido la noche anterior en las cercanías del Teatro de la Opera, momentos despues de terminada la funcion.

El hecho es sensible por razon de la persona que ha sido victima en él, del mismo modo que por el que figura como actor.

El uno, el jóven Dr. Viana, secretario de la Convencion, que se halla gravemente herido, es único hijo y sosten de una anciana madre. Se encuentra en ese lastimoso estado cuando recien empezaba á obtener los primeros frutos de su brillante carrera de abogado labrada á fuerza de contraccion y desvelos.

El otro jóven abogado tambien, el Dr. Baldomero Garcia Quirno, padre de familia, apreciado por sus relaciones y con una posicion social conquistada por sus propios esfuerzos, q' se ve hoy envuelto en una cuestion criminal por un hecho ageno á sus instintos de hombre educado, á sus hábitos sociales y que lo ha cometido quizás inconscientemente, llevado de esos arranques de ira que en ciertos temperamentos nerviosos es imposible prever hasta donde pueden llegar en sus consecuencias.

¡Y todo por desinteligencias que en manera alguna pudieron tener el carácter de enemistad radical!

Lamentando profundamente la desgraciada situacion del Dr. Viana y de su desolada madre, nos concretamos, hasta tener nuevos datos, á reproducir la narracion que el doctor Garcia Quirno ha hecho ayer por escrito ante el señor Gefe de Policia.

Dicho Doctor se habia presentado espontáneamente.

El jóven Viana se encontraba hasta ayer en estado de muerte, y á última hora se decia que habia fallecido.

Tiene dos heridas de estoque á la altura del pulmon izquierdo. Como se sabe, las heridas de estoque producen el derrame interno y en esto principalmente consiste su gravedad.

Habiéndose cerrado las heridas en la parte esterna por la hinchazon que se produjo inmediatamente, ha sido imposible sondarlas en los primeros momentos.

Atendieron al herido los doctores Rwson y Alston.

Hé aquí la narracion del Dr. Garcia Quirno:

En un asunto en que éramos abogados respectivos de las partes, el Dr. Viana (con la firma de un abogado, pues todavia no lo era), y yo, el Dr. Viana empleó conceptos denigrantes de mi delicadeza. Habiéndolo encontrado en la calle, le increpé su proceder y él me contestó que se habia referido á mi cliente y no á mí; lo que por cierto no se deducia de su escrito. Me pareció bastante satisfactoria la posicion del Dr. Viana y me retiré. Despues cuando he encontrado en la calle al Dr. Viana ha pasado á mi lado sin saludarme ó sin esperar mi saludo.

Anoche, al salir del teatro de la Opera, encontré por casualidad en el vestíbulo exterior al Dr. Viana, á una vara delante de mí. Al pasar entre él y otra persona lo toqué, sin que hubiese brusquedad en el modo como pasé á su lado, y él permaneció tieso (no se me ocurre otra palabra.) Entónces yo insistí en pasar y él siguió oponiéndose y aun me dió un codazo. Entónces, por una repugnancia innata en mí y que muchos habrán notado, de exhibirme en público, lo tomé del brazo y le dije: "Venga conmigo." "A donde quiera" me contestó.

Tomamos la calle de Corrientes al Oeste y doblé, siguiéndome el Dr. Viana, por la de Suipacha. Despues de haber caminado juntos por la vereda que mira al Oeste, me dijo: "Adonde me lleva?" Le contesté que á donde no hubiese gente. Insistió preguntándome "¿Pero á donde?" y le contesté "aquí á la vuelta" refiriéndome á la calle de Parque entre Suipacha y Esmeralda, en donde no podia haber gente que saliese del teatro, á no ser las pocas personas que fuesen á esa misma cuadra. "No puedo seguirlo" me contestó, porque tengo que ir á buscar mi familia, "¿qué quiere decirme?" Lo que tengo que decirle, le dije, es preguntarle porque me ha dado un codazo. Negó habérmelo dado, y yo insistí en que me lo habia dado, diciéndole que lo habria hecho resentido por el antecedente que sabia, es decir, por el suceso que referí al principio.

Entónces me dijo: "Lo de la vez pasada no fué mas que una estupidez de su parte." Puedo casi asegurar que acompañó su dicho con una trompada ó golpe con algo en mi hombro izquierdo. Yo entónces le pegué con el puño en el pecho cerca del pescuezo. Tal vez el golpe fué anterior al de él; tal vez fueron simultáneos. Creo, como acabo de decirlo, que él me pegó primero; que vió mi actitud airada despues de su insulto.

Despues de esto, le di un palo con mi baston y él lo asió de la estremidad inferior, y se quedó con la caña, quedando en mi poder el estoque. Con esto lo azoté varias veces, defendiéndome él con la caña. [illegible]

Se fué despues á la esquina de Corrientes y Suipacha y subió al tramway y desde allí empezó á insultarme á grandes gritos, diciendo entre otras cosas que me habia quitado el baston.

Yo me acerqué y tambien lo insulté, creyendo no haberlo herido sinó haberlo rasguñado de un cintarazo.

Allí cerca estaba el señor D. Damian Castro y con él me fuí por la calle de Suipacha al Sud. Por la mitad de la cuadra, le dije que me volvia á pedir al Dr. Viana la caña de mi baston. El señor Castro se opuso, pero yo le prometí que no nos tomaríamos otra vez en peleas sinó que verbalmente le pediria la caña del baston.

Fuimos y encontramos al Sr. Viana medio recostado en su asiento. Le pedí el baston por la ventanilla del tramway y me lo negó. Entónces, el señor D. Pablo Frugoni, que estabá allí, le pidió la caña para entregármela y el Dr. Viana no quiso.

El Sr. Castro pretendió llevarme otra vez y cuando volví á mirar al interior del carruaje ví que mi baston estaba en manos de una señora que despues he sabido que es la esposa del Sr. D. Alberto Huergo. Quise penetrar al interior del carruaje. El mayoral me lo quiso impedir, pero habiéndole dicho á lo que entraba, me dejó entrar. Pedí á la señora de Huergo el baston y me lo entregó.

Me fuí otra vez por la calle de Suipacha con el Sr. Castro. Por la mitad de la cuadra encontramos al Dr. D. José E. Molina; y allí á la luz de un farol vimos que no habia sangre. Sin embargo, mas tarde ví en mi casa que habia un poco.

Antes de separarme de los Sres. Castro y Molina les hice ver unas señales dejadas por mi estoque en la caña cuando el Sr. Viana me atacaba con ella.

Hoy temprano fuí á casa del Sr. D. Alberto Huergo, que habia estado en el tramway acompañando á su esposa. No obstante que yo habia visto un poco de sangre en un costado del estoque, creia que no hubiese verdadera herida sino un cintarazo en la cara ó pescuezo; asi es q' me apersoné á preguntarle si el Dr. Viana habia sido herido.

Me contestó que no, pues despues que yo me habia ido, habian examinado la ropa y no habia ningun agujero, y que no veia sangre.

Agregó, que el Dr. Viana decia que estaba herido, pero que no sabia adonde, por lo que el Sr. Huergo se habia retirado en la persuacion de que no habia herida, sino una gran emocion de parte del Dr. Viana. Me quedé un gran rato en compañia del S. Huergo, conversando tranquilamente varias cosas.

Despues he sabido que el Sr. Viana esta herido y de gravedad.

Interpelacion—Mañana debe ser interpelado por la Cámara de Diputados Nacionales el señor Ministro de la Guerra.

El motivo de la interpelacion serán las actuales invasiones de indios.

Viaje del General Mitre—Se dice que el Gobierno ha dado órden al gefe del vapor de guerra "General Brown" de aprontarse para que, si á fines de este mes no estuviese pronto el vapor Rosetti, zarpe de nuestro puerto para el de Rio Janeiro, conduciendo al nuevo Ministro, General D. Bartolome Mitre.

Primer ensayo—Anoche debe haber tenido lugar el primer ensayo hecho para fijar la longitud existente desde esta ciudad á la de Córdoba. El ensayo se hara por medio del telégrafo y de la observacion astronomica, de la manera siguiente:

El Sr. Gould comunicara por el telégrafo una seña que indicara el momento en que una estrella convenida pase por su observatorio de Córdoba.

El Sr. Monetta, en esta, observara el momento en que la misma estrella pase por su observatorio de la casa de Gobierno Nacional, y determinando los minutos que ha tardado en pasar dicha estrella por uno y otro observatorio se sabrá por ellos los grados de distancia que hay entre los dos puntos de observacion.

Nuevo sistema telegráfico—D. Emilio Lacoste se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo la introduccion en el pais del *Aparato Hughes* para la trasmision de partes telegráficos.

El sistema *Hughes* tiene sobre el sistema *Morse* (el que se usa en nuestros telégrafos) las ventajas siguientes:

Doble rapidez para los despachos, pues se trasmiten 50 y 60 despachos en una hora, pudiendo solo trasmitirse 25 por el sistema *Morse*.

Las comunicaciones de este sistema se hacen en letra romana, siendo por consiguiente mas fácil su lectura al salir del aparato.

No se necesita conocer alfabeto especial ni señales particulares, pues el manipulador del sistema *Hughes* tiene por delante un teclado análogo al de los pianos y encima de cada tecla una letra gravada, una cifra ó un signo ortográfico, y basta tocar una tecla de estas para que la misma letra sea reproducida con tinta en la cinta.

Si el gobierno acepta este sistema, el Sr. Lacoste se compromete á enseñar la manipulacion del aparato á los aprendices formando una escuela de *Hughistas*, y á indicar la manera como se pueden hacer venir de Europa los mismos aparatos.

Exequatur—El Gobierno Nacional ha puesto ya el exequatur á la patente de Vice Cónsul de la República Oriental en Corrientes presentada por don Rómulo Maseras.

Demente—Ha sido detenido en la Policia D. Santiago Darsi por hallarse atacado de enajenacion mental.

Animales del Estado—El Coronel Ascona ha sido comisionado por el Gobierno Nacional para recojer todos los caballos y bueyes del Estado que hayan en la Provincia de Corrientes.

Igual operacion debe practicarse por otro comisionado en la Provincia de Entre-Rios.

Arreglos de tarifa—El Inspector de telégrafos Nacionales Sr. Burton se ocupa actualmente de arreglar con el Sr. Clarck, encargado del telégrafo Tras-Andino, la tarifa que debe servir para este telégrafo.

El Sr. Clarck ha manifestado, que, atendidos los trastornos ocurridos y los gastos hechos para colocar los hilos en la Cordillera, la empresa del telégrafo Tras-Andino no podra fijar una tarifa tan baja como la de los telégrafos Nacionales.

Medicina Legal—Esta tarde de cuatro á cinco tendrá lugar la apertura del curso de Medicina Legal en la Universidad.

Chacra vendida—En la estacion Lanus vendieron el Domingo los Señores Rematadores Balsabilbaso Hermanos una chacra compuesta de diez cuadras por la suma de 368,300 pesos moneda corriente.

Fallecimiento—Antenoche ha dejado de existir el respetable comerciante de esta plaza D. Ramon Llavallol.

Sus restos serán conducidos á la Recoleta hoy á la 1.

Naufrajio—El bergantin aleman "Steenken" entrado á Montevideo, procedente de Paranaguá, ha conducido á su bordo al capitan y la tripulacion del bergantin inglés "Champion" que procedente de Falmouth y destinado á nuestro puerto con cargamento de carbon se fué á pique en alta mar á consecuencia de fuertes temporales que sufrió; causándole la pérdida del timon y abriendo agua en seguida.

El capitan del "Champion" no ha prestado aun su declaracion; así que la verifique, ampliaremos mas informes sobre ese desgraciado suceso que puso en peligro la vida de la tripulacion y del capitan de dicho buque.

Partida—Hoy parte para el Azul el Coronel Morales en una comision urgente del Gobierno de la Provincia.

Parece que vá á levantar una sumaria á un funcionario público.

Armamento—Ayer el Gobierno de la Provincia ha mandado algun armamento para la Guardia Nacional de Tapalqué.

La partida del Coronel Gainza—A esta noticia que dimos á nuestros lectores, debemos agregar que el señor Ministro de la Guerra piensa salir acompañado del General Don Emilio Conesa.

Mas que otra cosa, esta medida parece no tener otro fin que alejarse de este centro de opinion para eludir el oprobio que recae sobre aquel funcionario.

Paquetes [illegible]—El 20 debe fondear en Montevideo el paquete francés Gironde de la linea de Burdeos.

El Patagonia de Liverpool debe llegar el 20 y seguirá para el Pacifico el 21.

[illegible]

[illegible] Molina, responde [illegible].

Pavimentacion—La Municipalidad ha elevado al Gobierno Provincial sobre el contrato de concesion de la calle de Piedad, hecha á los empresarios de tramways señores Lacroze y Compañía.

La Corporacion desea saber si es obligatorio para estos señores adoquinar toda la calle mencionada ó el espacio comprendido entre rieles, como lo han efectuado ya.

El Gobierno resolvió ayer responder que segun los términos de la concesion resultan obligados aquellos empresarios á adoquinar toda la calle de la Piedad, en la estension comprendida entre las calles de Talcahuano y Reconquista.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 12 de Junio.

Entrada y existencia en caja 3.302,551 pesos fuertes y 88 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco Provincial: 7.275,714 pesos fuertes y 47 centavos.

La existencia para el dia 13 era de 1.026,837 pesos fuertes y 36 centavos.

Funeral—Hoy á las nueve y media de la mañana tiene lugar en la Catedral el funeral del ex-presidente de la Municipalidad, D. Mariano Cabral, muerto el Sábado á la noche.

Los empleados de la Corporacion Municipal asistirán en cuerpo al funeral.

Crímenes—El Correo del Interior de la República que llegó ayer es fecundo en narraciones sangrientas y criminales.

El lector encontrará detalles en la seccion de "Noticias Generales".

Artista—El primer gracioso de la Compañia de la Alegria D. Pio Hermosa, conocido ventajosamente en esta capital, se ha separado de la compañia dramática de la Alegria, para retirarse de la carrera artística.

Baile notable—Tal ha sido el que dió el Club "Los Negros", el último sábado.

La mejor crónica que de él puedo hacerse, estamos seguros que la han hecho ya en los salones de esta ciudad las niñas y caballeros que asistieron á el.

La concurrencia fué muy numerosa.

Municipal—D. Isidoro Cabrera ha sido electo municipal en el partido del Saladillo.

Confirmacion—El Sr. Obispo de Aulon ha confirmado en San Nicolas mas de doscientos niños del pueblo.

A consecuencia de la gran concurrencia que con este motivo asistia al templo parroquial, han ocurrido allí algunos conflictos sérios.

Inhumaciones—Las que anteayer tuvieron lugar fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Estévan Basile, escarlatina, Mariano Miro, marasmo senilis; Isabel Caestas, tisis intestinal, Mariano Cabral, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Ermina Fordenguin, viruela, Maria Ignacia Mazza, diptesia, Rosa Pisviton, neumonia, Pedro Gonzalez, meningitis, Antonio Pinoco, apoplegia cerebral, Elena Browm, vegez, Josefa Pianchi, meningitis puerperal, Pedro Carri, bronquitis tuberculosa, Santos Ramos, gastro enteritis, Manuel Mendez, viruela confluente, Justa Diaz, gastro enteritis.

Academia teorico práctica de Jurisprudencia—Se previene á los Sres. Académicos que hoy Martes 18 á la hora de costumbre, tendra lugar el exámen teorico de ingreso del Doctor D. Martin Bustos. Disertara sobre matrimonio, y sostendra las siguientes proposiciones:

1ª En todos los casos, de la negativa impuesta de los padres, para que sus hijos ó hijas menores contraigan matrimonio, la ley debia conceder apelacion.

2ª El conyuge inocente que no ha dado causa al divorcio, puede revocar las donaciones o ventajas que por el contrato de matrimonio le hubiese hecho ó prometido al otro cónyuge.

A la primera replicara el Dr. D. Dalmiro Saens y a la segunda el Doctor D. Miguel G. Morel

Julio Fonrouge.
Secretario

Proyecto de desinfeccion—El Gobierno Provincial ha remitido á la Municipalidad un proyecto presentado para la desinfeccion de letrinas en el municipio por los Sres. Schreiner y Secber.

Por ese proyecto no hay que arrojar á las cloacas que se piensan construir las materias fecales, evitando con esto, que la mezcla del agua y dichas materias fecales produzca el mal resultado reconocido por la ciencia.

Si el Gobierno acepta el proyecto tendra que solicitar de la Lejislatura la creacion de un impuesto de cuatro pesos mensuales por cada persona que habite en cada casa.

Este impuesto durará veinte años, y el Gobierno quedará en posesion de el al cabo de este término.

La Comision de Aguas Corrientes ha informado ya en este asunto, diciendo que el proyecto de dichos señores es el mas conveniente que con el objeto de la desinfeccion de letrinas, se ha presentado hasta ahora, y que en establecimientos públicos, como cárceles, hospitales y pequeñas poblaciones donde puede establecerse un sistema disciplinario, es muy aplicable.

El Gobierno, al remitir dicho proyecto á la Municipalidad, le pide que lo estudie y le dé su opinion sobre él.

Inauguracion—La inauguracion del Telégrafo "Tras-Andino" se hara desde Villa-Maria hasta esta ciudad por medio del telégrafo Nacional.

Para este objeto ya se han unido los dos hilos de los diferentes telégrafos en la oficina del Nacional en Villa-Maria.

La inauguracion tendrá lugar dentro de breves dias.

El cuadro del pintor Parra—Esta obra que fué exhibida, primero en Colon y despues en las antesalas de la Lejislatura Provincial, ha sido puesta en venta ahora en el salon del comisionista D. Benjamin del Castillo en la calle de Bolivar entre Victoria y Potosí.

Aparatos telegráficos—Se están encajonando por los contratistas del telégrafo del Litoral, Sr. Fusoni y Maveroff, quince aparatos telegráficos para un número igual de oficinas de aquel telégrafo en la Provincia de Entre-Rios.

Se mandaran por el primer vapor.

Consejo universitario—El que debió tener lugar el sabado á la tarde no se efectuó por inasistencia de algunos catedráticos.

Sin embargo, sabemos que hay una gran cantidad de solicitudes á considerar.

Inmigrantes—Por el Vasconia, entrado antiyer á nuestro puerto, llegaron ciento setenta y dos inmigrantes, todos procedentes de Bayona.

De estos, ciento treinta y cuatro, que son hombres, son labradores; el resto de treinta y ocho, que son mujeres, son costureras.

Misas por Su Santidad—Asciende ya á noventa el número de sacerdotes que se han presentado al Señor Arzobispo comprometiéndose, á celebrar el 21 del corriente, la misa en conmemoracion del vijésimo sesto aniversario de la coronacion de Pio IX.

Vapores y pasajeros—Los entrados á nuestro puerto en los dias de ayer y antiyer son los siguientes:

Vapor Rio Gualeguay de Gualeguay con 8 pasajeros.

Vapor General Nazar, de Montevideo, con 4.

Paquete Montesuma del Havre y escalas con 84.

Navio francés Taurus, de Burdeos con 11.

Vapor Silex del Salto y escalas con 28.

Vapor Rio de la Plata de los mismos puertos con 60.

Paquete Vasconia, de Burdeos y escalas, con 172.

Salida no ha habido una sola en los mismos dias.

PUBLICACIONES VARIAS

A la juventud estudiosa

Los principios que sirven de base á la teneduria de libros por partida doble, son tan fáciles que el estudio de tan importante ciencia está al alcance de la inteligencia menos privilegiada; sin embargo, el conocimiento de su teoria; la práctica que es necesario hacer en los li[illegible]

[illegible] Calle Uruguay 177. *El Profesor.*

Salida de vapores

Domingo 23, para el Salto y escalas el vapor inglés Saturno.

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo vuelve á tomar su itinerario, haciendo su primer viage el Domingo 23.

Domingo, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés Silex.

Hoy, para Montevideo, á las 5 de la tarde el vapor nacional "Porteña."

Mañana, para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana, el vapor inglés "Silex."

J18. Agencia Reconquista 99 y 99 1/2

Para el Rosario, vapor "General Nazar", sale el Miércoles 19 del corriente. Recibe carga y pasageros.

Para Gualeguay, vapor "Entre-Rios" sale el Miércoles 19 del corriente. Recibe pasajeros solamente. Pasajeros de 1ª $fts. 16 2ª 8.

Paez y Gomensoro.
j18. Rivadavia 41.

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata. Vapor Nacional Taraguy, saldrá para Asuncion y puertos de escala el juéves 20 del corriente. Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia, Cuyo 24. 18

Juéves para la Victoria y boca de Gualeguay el vapor Aguila recibe pasageros encomiendas y caga—Agentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83. j18

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 17 de 1872

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 de amortizacion, fueron hoy muy poco animadas, no habiendo vencimientos, ni anotádose al contado.

Las ventas fueron importantes, y las anotadas ascendieron á 100,000 pesos plata, todas para fin del mes, así:

Para el 30, 80,000 al 74 7/8 p.% id id 10,000 id 1/4 id 10,000 id id. quedando firmes.

El año pdo. tampoco hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 4,000 ps. ftes. en títulos de 8 p.% de renta anual, de la série de 2 p.% de amortizacion por trimestres, al contado quedando firmes.

ULTIMA HORA

Se realizaron en estos títulos de la misma série A. al contado así:

5,000 pesos al 95 1/4 p.% 1,600 id id 95 1/[illegible] precio a que quedaron compradores.

CASA VENDIDA.

Notándose mas demanda en la compra de fincas, y mas firmeza y aun mejora en los precios, damos á continuacion, la venta efectuada hoy, por el Corredor D. Victor Roque.

La casa calle del Temple núm. 20, de 8 1/2 varas de frente y 70 id de fondo, la vendió en $ 330,000 moneda corriente.

Frutos del pais

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Lúnes 17 de Junio de 1872.

Las entradas que hemos tenido hoy de productos fueron muy regulares, principalmente de granos. Las transacciones que tuvieron lugar han sido muy limitadas, en razon de ser muy abanzada la hora en que se empezaron á descargar los wagones. En las pocas operaciones que se hicieron, hemos notado mucha firmeza á los precios de nuestras últimas cotizaciones, habiendo una buena demanda para la generalidad de nuestros frutos, muy particularmente por cueros lanares.

En atencion á la insignificancia de los negocios efectuados, no damos hoy los detalles. Mañana los incluiremos en nuestra Revista.

CORRALES DEL SUD

Junio 15 de 1872

Introduccion.

Abastecedor Dasso y Cárdenas, Capataz Francisco Tebes, Procedencia Mar Chiquita, animales	256
Julio C. Naon, Jesus Azores, Ayacucho	246
Dasso y Cardenas, José Piñero y Ca., Tres Arroyos	221
Mariano Alvarez, Ramon Dran, Monsalvo	168
Martin Bosdo, Gabriel Frias, Ayacucho	138
Martiaiano Orrela, Guillermo Acosta, Mar Chiquita	305
16—Exequiel Cárdenas, Manuel Salinas, Saladillo	219
Inocencio Arballo, Tomas Arballo, Pergamino	102
Salaberry y Mandia, José P. Ruiz, id	67
Cárdenas y Cabo, Nicolas Zapata, General Alvear	117
	1839

Precios de la Hacienda el 16 y 17 de Junio de 1872.

Novillos de saladero—180, 200, 230 y 240.
Vacas de idem—150 140, y 130.
Carne y sebo—240, 220, 180, 150, 100, y 80.
Cueros de Novillo—160, 165, y 170,
Idem de vaca—110, 115, y 120.
Terneros—60, 70, y 80.
Capones—48 á 52, y 36 para graserias.

MERCADO CONSTITUCION

Las pocas transacciones realizadas hoy, carecen de importancia.

Esto sucede generalmente los lúnes.

Han entrado 31 carretas.

Mercado de Importacion

Las ventas apesar de ser hoy lunes, principio de semana, han sido algo regulares.

El mercado importador está en regular situacion, aunque tenemos escases de ciertos artículos de primera necesidad, por falta de arribos de los puertos de su procedencia.

En cuanto á la generalidad de los precios, ellos se conservan mas ó menos en igualdad de los que dimos en nuestras revistas de la semana pasada.

Continúa siempre la falta de carbon, tanto de la clase de Cardiff como de la de Glasgow, por la falta de arribos, asi es que los primeros cargamentos que vengan en puerto se colocarán fácilmente mas altos probablemente que los que dimos anteriormente.

Damos á continuacion el detalle de las ventas efectuadas últimamente.

Artículos holandeses—Azúcar, por varios buques de Holanda, se detalla un total de 1000 barricas azúcar refinada á ps. 77 despachados.

Artículos de la India—Arroz, de los depósitos se fraccionaron varias partidas arroz de la India, en bolsas, á los precios de ps. 34 y 35 arbs despachado.

Artículos Americanos—Kerosene, por varios buques con procedencia de Norte América, se detallaron algunos lotes aceite de kerosene en cajones á ps. 12 1/2 y 13 el galon despachado.

Tabaco, por varios buques del mismo destino, se vendieron algunas partidas tabaco de mascar Norte Americano á $ 1/2 y 9 ps. fts. arrb. dpdo.

Artículos Españoles—Vinos, se realizó un cargamento de vino tinto Catalan, por un buque de Tarragona llegado á este puerto el sábado 15 del corriente, al precio de 38 ps. fts. pipa abordo.

Artículos Brasileros—Hemos tenido fuertes arribos de artículos de esta procedencia en estos últimos dias, no habiéndose realizado aun ninguno de esos cargamentos.

Tan luego como se efectúen daremos conocimiento á nuestros lectores de los precios obtenidos.

Telégramas de Montevideo

A la Bolsa—

Junio 16.

Liverpool, Hackhope—Glasgow Broadwo[illegible]

[illegible]

Uruguay.

ADUANA

Comestibles

Sagory 1 cj dulce.
Aruing 70 id queso.
Martini 250 bols arroz glacé.
Halle 18 carneros.
Lavarello 300 cjs fideos, 32 id id cortados.
Carbone L. 22 bult quesos.
Echagaray 200 cjs velas estearinas.
Bayley 20 bols café.
Noceti 58 bult tabaco de oja.

Bebidas

Nocety 80 caso agoardiente.
Baqué 80 bord vino.
Nocety 200 damaj vinagre.
Lavarello 50 cjs vermouth.
F. Maveroff 200 id Fernet, 50 id jeres.

Muebles, alhajas y armas

Kraemer 1 cj alhajas surtd, 1 baul id [Removido].
Perregaux 2 cjs armas surtd.
Schulter 4 id fusiles muestras.
Pechieu 1 id alhajas de oro.

Merceria

Estevenet 5 cjs papel pintado.
Furt 1 id medias de algdn.
Mantels 15 id papel pintado.
Verazzi 4 id perfumeria surtd.
Luders 3 id muñecas ordinarias, 10 id hilo de lustre.
Bemberg 4 id merceria surtd.
Alemany 15 id papeleria surtd.
Rodes H. 5 id merceria id.
Basabe 2 id id id.
Zimmermann 1 cj billetes de Banco.

Confecciones

Reppetto 1 cjs camisas de hilo.
S. Galup 1 id art de talabarteria, 1 id betun; 1 id maletas surtd.
Basabe 1 id camisas de algdn.
Lezica 2 id id medio hilo.
Mallmann 1 id muestras.

Artículos Ingleses

Dughid 2 fdos bolsas, 5 cjs pañuelos de seda, 1 id id ordinarios.
Wolff W. 2 fdos tripe rizado.
Mc L. Bohm 1 cj brin.
Galup y G. 2 fdos pellones.
Milligan 3 bult génos para vestidos.
Thompson 5 cjs mantas imitacion vicuña.
Vallet Hnos 1 cj boas de lana.
Gifford 1 id zarasas.
Ferber 3 id id
Molina G. 1 id id.
Glover 9 id génos mezcla.
Bemberg 4 fdos paño piloto pintado.

Artículos franceses y alemanes

Mallmann 9 cjs merino negro de lana, 1 id muselina de id, 3 id casimir de color.
Kohlstedt 3 id cotin mezcla.
Darte G. 1 cj génos algdn para forro.
Bornichon 4 id batitas de lana, 2 id boas de d, 3 id gorritas id, 4 id art de lana surtd.
Dupuy 1 cj muestras.
Malm 12 id pañuelos cambray de hilo, lustrina negra y razo de lana.
Mallmann 1 cj brin de hilo, 2 id génos para forro 6 fdos paño negro mezcla.

Ferreteria

Sagory 3 cjs hilo acarreto
Nuñez 150 ton. carbon de piedra.
Bletcher 79,000 baldozas.
Drysdale 44 cuñetes remaches y pinceles.
Moller 41 cjs baldosas
Soden 30 atados palas.
Ludera 1 cj aldavillas.
Moller 2 bult hilo para atar lona.
Etchegaray 20 fdos cáñamo.
Lacaille 1 cj cubiertos.
V. Lopez 1 id libros impresos.
Schulter 1 id ferreteria surtd.
V. Casares 506 tons. carbon de piedra.
Pasta 80 tablas de pino.
Dilleman 80 cjs ferreteria surtd.
Rossollin 8 id id id.
Dellazzoppa 5 id id id
Bone 3 id planchas.
Lumb 1 id molduras.
Storni 106 id ojalata.
Forgues 67 bult art de pintureria.
Zilvi 100 boas puntillas y estaquillas.

MARITIMA

Ultramar—dia 17

Burdeos el 2 de Mayo, Bayona el 8 del mismo y Montevideo el 15 del corriente vapor francés Vasconia 438 toneladas cap. Anglade, á Apesteguy Hnos. con 200 pasageros y á los mismos 167 fardos alpargatas, 295 id suelas de id, 54 cjs. alpargatas, 13 id fósforos, 10 id hilo acarreto, 2 id merc. 2 id muestras de baldosas, 1 id libros, 300 id vermouth, 240 barricas tierra romana, 200 escobas, 1 bulto merc. á la Orden 100 bord. vino, 21 cjs. paños, 108 id fósforos, 3 id suelas de alpargatas, á Apesteguy hnos. 1 cj. merceria, 202 bord. vino, 400 cjs. ajenjo, 100 id cognac, á Juan Behertohe 4 cjs. quincalleria, 48 id cabos de madera, 1 id hachas á A. Larrañaga y Mayora 4 cjs. suelas, 200 bord. vino, á Larré y Logegaray 100 id id á Bezarte Amézaga 89gs hachas, á Domingo Mendy 14 fdos. alpargatas, 2 id suelas de id, á Busto hno. 100 bord. vino, 1 cj. muestras, á E. d'Espaux 1 id merc. á Pedro Deyheralde 1 barril vino, á H. Garet. 10 cjs. fósforos, á C. Garet 10 id id. á Baudron 1 id calzado, á José Leon 3 id papel, 18 id suelas de alpargatas, 8 fardos elásticos, á G. Falcon y Compañia. 5 cajones alpargatas, á Makas Fort 10 sacos cacao, 5 cajones fósforos, á Marton hermanos 4 cjs suelas de alpargatas, 6 fdos id, 1 cj id, 1 cj elásticos, á Juan Gandumbide, 1 cj calzado, á S. Lorda, 1 bto meros, á Pedeflous y ca., 43 cjs fósforos, 1 cjs mtras de calzado, á M. Asco, 4 id suelas de alpargatas, á José Arana, 6 cjs id id, á Juan M. Echase, 4 cjs y 5 fdos id id, 10 barr pasa, á A. Castaignet, 1 cj vainas, á Manuel Ange, 1 cj efectos de uso, 1 cj comestibles, á P. Gaston Indos, á bto mercancias—Para Montevideo, á la órden, 1 cjs con 1 piano.

Génova el 3 de Marzo, bca ita Recco 450 tons cap. Tata Bolfo, á A. Degiovanni—con, al mismo 92 cjs conservas alimenticias, 14 cjs id id, tomate, 350 btos papel astraza 113 id id estracilla, á P. Molfino, 100 cjs vermouth, á la órden 61 btos caballeria, 110 bolsas castañas secas, 22 cascos vino, 549 cjs fideos, 240 cjs higos secos, 600 bols arroz, 150 cjs cigarros, á N. Barone, 50 boas tierra, á M. Pennoni y ca., 300 btos papel astraza, á F. Valle 227 id id, 10 boas queso, 50 cjs aceite de cesamo, á F. S. Burgos, 10 cjs tamarindo, á J. Repetto, 50 cjs aceite, á N. Baños, 3 cjs manufacturas, 1 cjs aceite, á S. Bollero, 209 cjs aceite, á M. Ravizza, 109 cjs aceite, á B. Vallarino, 57 cascos vino, 8 cjs aceite, 2 cjs semillas, á V. Carniglia 52 cajones aceite, á Fasoni Hermanos y ca. 350 baltos astraza, 215 idem idem astracilla 40 id id de oleio, á Sivori ca 200 cjs vermouth, 200 bs astraza, 25 id estracilla, á la órden 20 cjs almendras sin cáscara, 6 cjs salchichon, 4 cjs cigarros, 225 cjs aceite, 800 cjs vermouth, á J. Tiscornia 1 cj cigarros, á Farzeno 30 cjs aceite en latas, 20 cjs aceite, 25 cjs ajenjo, 50 cjs vermouth, 50 bolsas arros, 136 cjs fideos, 1 cj camisas, 1 bos herramientas, 2 cjs hongos, 1 cj paños de mano, á A. Demarchi Hnos. 8 cjs manás, 1 cj medicinas, á Lucca Sardi 10 cascos vino, á D. Lacooy 10 id id, á Allende y Beavide 15 id id, 2 cjs hongos, 12 bt papel, 15 cjs vermouth, 79 cjs fideos, 10 bolsas arros, 1 bos queso, á A. Sivori de Luis 90 bolsas avellanas, 200 id arros, 140 cjs castañas, 280 cjs vermouth, 10 boas queso, 1 cj naipes, 200 cjs fideos, á Delfino y Ferro, 100 bolsas arros, 350 cjs fideos, 38 boas, 20 bolsas castañas, 4 cjs hongos, 10 boas fideos, á A. Sivori 500 bolsas arros, 600 cjs fideos, 4 cjs torron, 10 boas quesos, á Frans 2 cjs meros, á Bianchi y Repetto 320 cjs baldosas de mármol, á Mauricio Pennano ca 514 planchas, 141 banquitos, 11 escalones, 615 tablas y 28 fuentes mármol.

Havre el 4 de Mayo Rio Janeiro el 4 de Junio y Montevideo el 15, vapor frances Montesquieu 869 tons cap LeBoucher á Bonneman y Neyrescher con 80 pasageros y á los mismos 1 bulto documentos, 1 id meros, á A Panot 24 c. champagne, á Moribé y ca. 1 c. merca, á R J. Lesica b. c. id 22 bultos ropa blanca, sombreros 3 bultos id equipos militares, 1 c. fideos á Dasid 15 c. ropa blanca, á F Aaron 1 c. meros 1 baltos drogas, 3 id id y vinagre á P. Dafour 1 c. drogas, 8 baltos merca á Hersenne q de 25 bultos oblon, á F Goscelin 1 bulto libreria á Camuy 2 c. aceite de lemáno, á Ledde c. hijo 6 bultos cristales alfileres, etc, á Lederma herma, 2 baltos maquinas y libros, á J H. Dupuy 1 id, agua de colonia, á Albert 2 bultos porcelana, á D Castro 1 bulto aguardiente. 21 id drogas á H. Leraux 2 c. papel de plomo, á J Barnet 2 bultos pianos, á Bonnet 2 id id á Girard 8 bultos camisas á Rodes y ca, 22 id ropa blanca, juguetes etc, 9 bultos porcelana, á Apestegui y ... ropa, á Bentas 2 bultos camisas y ropa 6 bultos ...

ropa blanca ... á Diliberto ... sombreros y ropa blanca, á ... 2 bultos ... calzado, á ... ropa blanca, 10 bltos porcelana y ropa á Ramon Roverano 32 bultos mercaderias A. Zilieri 2 btos calzado, á Demarchi Hnos. 1 bto productos quimicos, á J. Bernasconi 2 bt calzado, á Peretti Hnos. 2 bt meros, á Biegal 1 bto calzado, á S. Lasso 6 bto cristaleria, á Freitas ca. 7 btos porcelana y juguetes, á Molina ca 18 btos ropa, sombreros, 8 btos quadros, á G. Falcon 5 bt camisas, 5 bt sombreros, 54 btos id y camisas, 2 bt comts, 3 bultos ropa, á Bourdier y compañia, 19 bultos camisas etc, á C. Sommer 1 bto sombreros, á Toledo y Ca 10 btos papel, aceite de pescado. á Ziegler y Ca 8 btos tejidos, á L. y E. Vial 1 bt camisas, á E. Scot 8 bt ropa, art de cobre, á E. Carassale 4 bt libreria, á G. Monguillot 2 bt instrument de música á Rossollin y Ca 87 bultos perfumeria, papel libreria, á J. O. Sanchez 8 bts. lanas, ropa 26 bts. camisas, calzado, á A. Istueta 2 bts. fideos, á Grandjean 9 bts calzado, á Drysdale Ca. 3 caso ferreteria, á Pechen Ca. 9 bts art para pintores, á Paris 1 bto libreria, á P. Blor 1 bto instrumentos á J. B. Caro 1 bto libreria, á Alemany hnos 9 bts papel, á Guerri 7 bts pianos, camas, ropa, peines, á M, Satuler 1 bto pieles, á Ruiz Vega Ca, 3 bts muebles, á Wolff Ca. ropa blanca, á Plantade 9 bts papel perfumeria á A. Durand 9 cajones muestras.

Montevideo el 9 del corriente zumaca italiana Cosa Dite 42 toneladas capitan M. Molfino á E. D. Risso hno. con á C. Sommer y Ca. 100 cjs cerveza, á G. Perez 1.262 sacos fariña, á M. Adono 30 barr y 51 cjs vino.

Barcelona el 27 de Marzo bergantin español Gratitud 204 toneladas capitan F. Suñol, a Remigio Rigal con 304 pipas, 42 1[2 y 134 1[4 vino tinto, 50 1[4 id blanco, 201 cjs locetas, 5 id alpargatas, 25 id aceite.

Bilbao el 20 de Marzo bergantin goleta noruego Stella 182 toneladas cap. C. Olsen á Trolles Garcia y Ca. con 182 pipas, 35 medias, 306 1[4 vino tinto. 280 bord 1[4 id id, 15 1[4 id blanco, 1[2 pipa chacolí.

Fernandina [E. U.] el 30 de marzo bergantin goleta americana Woodland 453 toneladas cap. Lowis Mankin á Zimmerman y Ca. con 11,825 piezas con 318,660 piés pino.

Portland el 29 de marzo barca americana Dirigo 694 toneladas cap. Horacio Staples á A. C. Bean y Ca. con 38,069 piesas con 447,292 piés madera, 368 atados con 92,000 ripios, 10,140 tablitas para cerco.

Amsterdam el 6 de Febrero bergantin goleta holandés Agano 150 toneladas cap. van Wik á Deetjen y Ca. con 2.100 bsas azúcar refinada [229,800 kilog.]

Curumbá y escalas vap francés "Rio Gualeguay" 75 ton cap M. Fontana, á F. E. Nuñez y hnos con—á J. Montagues 3,343 cs vs secos, 69 tercios yerba, á la órden 8 id id, á J Barreto 49 id id, á A. Blaye 1,224 cs vs secos á Ameliano Garcia 8 fdos tabaco, á Getting ca 3 cjs encomiendas.

Entradas dia 16

Corumbá, vap franc "Rio Gualeguay"
Bilbao, berg gta noruego Stella.
Barcelona pab esp "Virgen del Cármen.
Uruguay vap ings "Silex"
Burdeos berg gta holand "Jorge Evert"
Ferrandena id id amno Woodland
Burdeos bca fcesa "Taurus"
Bayona vap id "Vasconia"
Mousar id nacl "Gral Nazar"

Dia 17

Uruguay vap oriental "Rio de la Plata"
Colonia id ing "Naposta"
Génova bca italo "Recco"
Bremen berg aleman "E B Lobe"
Barcelona id esp "Gratitud"
Liverpool bca ing "Las Tosm"
Montevideo sun ital "Cosa Dite"

Salidas Dia 16

Montevideo vapor ingles "Silex".
Rosario, lugre id Velocity.
Inglaterra, barca id Ripstor.
Uruguay, id id Eleonor.
Brasil, berg. gta. Jaime Mellet.

Dia 17

Montevideo vap. oriental Rio de la Plata.

BANCOS

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder la mitad del valor inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

SÉRIE A TRIMESTRAL.

Dura 20 años 117 dias. 8 p.% interés, 2 p.% de amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B, TRIMESTRAL.

Dura 27 años 270 dias. 8p.% interés, 1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE C, SEMESTRAL.

Dura 20 años 190 dias. 8 p.% interés, 2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE D, SEMESTRAL.

Dura 28 años 5 dias. 8 p.% interés, 1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco, se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaría se contrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres, harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Julio, 8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se descatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el banco de 31 de Diciembre á 6 de Enero, 31 de Marzo á 6 de Abril, 30 de Junio á 6 de Julio, 30 de Setiembre á 6 de Octubre. Y la semestral de 31 de Diciembre á de Enero y 30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas, á este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron de banco. Estos depósitos pasarán al banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN NÚM. 111.

José M. La Fuente, Secretario

Desde el 15 de Febrero, quedará abierto el Banco al servicio publico por mes f1

DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	5 p.%
Á plazo fijo de 30 dias	5
" " 60 "	5 1[2
" " 90 "	6
plazo mayor será convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.	

LETRAS

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos, Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1872.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos mc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recibidos en el Banco. Pasando 60 dias de su edad los réditos de esos son contados desde el dia en q'entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido, la suma del depósito. Todo depósito á premio se consiste en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ... á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de dias hasta 6 meses con la condicion que ... de sus pagos ... á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona al 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mc en su sola firma garantida por documento separado, con un fiador de reconocida responsabilidad.

E. Y. Zamudio—Secretario.

DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

...

Y TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE:

...

Buenos Aires, Junio 1 de 1872.

MAUA Y COMPAÑIA

101—CALLE DE CANGALLO—101

Previene al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p% al año.
Para los saldos contra nosotros ... 4 p% al año.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

pp. Maua y Ca.—M. A. Freitas Amorim—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y COMPAÑIA

10 — SAN MARTIN — 10

Desde el 20 de Enero de 1871 la tasa de interés será como sigue:—

En cuenta corriente se abona	5 p.%
" se cobra	10 "
á 30 dias fijo	6 "
á 60 dias id	7 "
á 90 dias id	7 "

Julio 6 de 1871.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

GRANDIOSA Y EXTRAORDINARIA FUNCION

Para el Miércoles 19 de Junio de 1872

Por el célebre físico de Paris:

FAURE NICOLAY

Proclamado por toda la Prensa Europea, Brasilera y de Montevideo—**El non plus ultra de la prestidijitacion**—De tres partes se compondrá esta notable representacion—Los esperimentos de alta majia humorística, física, magnetismo, ilusion y gran prestidijitacion—Serán representados de una nueva manera y sin aparatos. Ejecucion de la ciencia moderna desde Bosco Herman hasta nuestros dias.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

Sinfonía por la orquesta del teatro.
1º El nacimiento de las flores.
2º El non plus ultra de la prestidijitacion.
3º Arte de vivir sin cuidados.
4º El triunfo del célebre Bosco.
5º La ilusion en su mayor auge.
6º E canario encantado.
7º La pesca maravillosa, esperimento de los mas sorprendentes.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía
1º Las mariposas japonesas.
2º Un viaje telegráfico.
3º La batalla de dos prestidijitadores.
4º El triunfo de la voluntad.
5º Las coronas maravillosas.
6º Los equilibrios extraordinarios.
7º El mal reparado, escena humorística.

TERCERA PARTE, (Sinfonía) esta parte se compondrá de

Una grande loteria gratuita

De doce lindos lotes y sorpresas ofrecidas por el Sr. Faure Nicolay, como recuerdo de su paso por Buenos Aires, cada persona que tome un billete de entrada recibirá gratuitamente dos números para obtar á la lotería.

Despues de la lotería terminará el espectáculo con la **desaparicion de dos personas**, asombrosa y sorprendente esperiencia.

Precios—Palcos 100 $—Lunetas 15$—Sillas de orquesta 20 $—Tertulias 20 $—Cazuelas para señoras 10 $—Paraiso 15 $—Entrada general 15$

A las 8 1[2 en punto

NOTA—Para obtener localidades se puede ocurrir al Hotel de la Paz cuartos núm. 25 y 26 ó en la boletería del Teatro Alegria.

El ante dicho profesor se ha hecho notable en todos los principales teatros de Europa y tiene certificados y patentes de casi todos los soberanos del Norte y Oriente, adquiridos por sus perfeccionados trabajos de alta majia física, electricidad, magnetismo de ilusion y de grande prestidijitacion ejecutados de una manera completamente nueva y sin aparatos.

AVISOS NUEVOS

Banderas Se desea comprar algunas, de cualquier nacionalidad que sea. Rivadavia 231. j18 v20

Adoquinado á precios equitativos el que necesite á la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 933 Confiteria j18 v30

Bacalao y Cerveza noruega recien llegado y de superior calidad se vende, Corralon San Martin 309 j18 v23

Ama de leche se necesita una con recomendacion, Solis 100 daran razon j18 v20

Se ha perdido Un Caballo petizo oscuro criaudo en sillado con recado, se perdió en la calle de Comercio entre Buen Orden, Tacuari, el que dé razon en la calle de Libertad 121 se le dará una buena gratificacion j18 v20

Viséras para los ojos Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé j18 v20

Protectores para los pulmones, Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé j18 v20

Atencion Gró de colores rica calidad á 28 y 30 ps. vara, pequines de colores á 22 y 21 ps. vara, flecos negros y de colores á 30 ps la pieza, géneros de vestidos lindos gustos 4 ps. vara, botones de terciopelo á 65 ps. liquidacion de frazadas y varios artículos de la estacion á precios muy módicos, en la tienda calle Esmeralda esquina á la del Parque es donde se vende muy barato, pantalones hechos para hombre rica clase á 120 pesos. j18 v24

Crédito Público de la Provincia. La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 p% de renta anual tendrá lugar el 20 del corriente á las 12 del dia en la oficina de esta Administracion. Los que deseen amortizar presentarán sus propuestas en oportunidad. j18 v20

Aviso al Público se ha vendido la casa de negocio de Bronzeria de la Señora viuda de Collin calle de Bolivar núm. 68 á los señores Paupe y Rousseau. Las personas que tengan cuentas ó reclamos q' hacer en contra del dicho negocio se presentarán en los tres dias de la fecha. Pasado dicho término no se admitirá ningun Reclamo—Buenos Aires, Junio 18 de 1872 j18 v21

El Dr. Corradi

Avisa á sus amigos y al público que acaba de regresar á esta ciudad y se ha instalado en la calle de la Victoria núm. 259 donde se encuentra á la disposicion de los que soliciten sus servicios profesionales j18 v24

Para de noche

Desea encontrar colocacion un jóven que tiene algunas horas desocupadas, puede disponer de 7 á 12 de la noche dirijir una tarjeta á la oficina de esta Imprenta, iniciales N. D. V j18 v20

Profesor con diploma de francés se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Dirigirse, Libreria de C. M. Joly, Victoria 121 j18 v20

Lustrador y compositor de muebles finos: Se hace toda clase de composturas en muebles, sea cualquiera la dificultad que ofrezca, previniendo que de no quedar á satisfaccion del interesado no se cobrará nada. Tambien se entapiza y se ponen asientos de esterilla. Lo mismo hay pintores inteligentes para hacer todo el trabajo que deseen los interesados á precios módicos se vá á las casas particulares. Darán razon Cuyo 450 j18 v20

Se necesitan Terrenos para comprar, en los límites siguientes: desde el 11 de Setiembre hasta la estacion San Martin, hoy Ramos Mejía, y desde allí hasta el pueblo San Martin y Belgrano en todo ese radio; se solicita la compra en manzanas. Paratratar, á la casa de remate de Déleo O'Gorman, Tacuari núm. 48. j18 v20

C. Turmeau y Ca. Se llama á los acreedores para una reunion que tendrá lugar el viérnes 21 del presente á las 7 en punto de la noche, en la calle Moreno núm 51 1[2. Se pide á los mismos que no hayan presentado sus cuentas; quieran hacerlo cuanto antes, para formar un estado exacto. j18 v20

Se remata El Almacen de bebidas, en la calle Moreno núm. 2. Se dará principio á las diez de la mañana el miércoles, el que quiera verlo puede concurrir á esa hora. j18 v20

Portero Se ofrece uno recien venido al país; tiene quien dé amplias garantias de su conducta, los interesados pueden ocurrir calle Moreno 190, Fonda Española. j18

Cocinera se precisa una que sea Estrangera Florida 165. Se precisa un muchacho y una muchacha. Escusado se presente sin recomendacion Florida 165 j18 v20

Se avisa al comercio se ha vendido la fonda calle Belgrano núm 59 el que se halle con derecho ó acreedor que se presente á los tres dias de la fecha, pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 17 de 1872 j18 v20

Dos sirvientas y un cocinero para un café se necesitan en la calle de Piedras 69 j18 v20

Se alquila una casa de altos con cinco hermosas piezas con cocina, aguas corrientes, resumidero y letrina, situada en la calle Rivadavia núm. 113 media cuadra antes de llegar á la plaza 11 Setiembre se alquila por un precio módico. Para tratar en la misma casa en los bajos.

UN JÓVEN PINTOR

AL OLEO

RECIEN LLEGADO DE EUROPA

Desea encontrar trabajo de su arte en alguna de ... todas, é igualmente se encarga de trabajos particulares. Está domiciliado en la calle de Tacuari núm. 240. Se le encuentra desde las 10 hasta las 4. j18 v20 3.ª pág.

Se ha ... j18 v20

La señora Doña Margarita del Sar de Chapeaurouge

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Junio de 1872.

Su esposo, Luis de Chapeaurouge, sus hijas, hermanos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado, que en sufrájio de su alma se ha de celebrar el jueves 20 del corriente á las once en el templo de nuestra señora de las Mercedes, favor á que quedarán muy gratos. Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá á la puerta del templo j18 v20

D. José Gonzalez y Da. Pastora Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 1ro. el 27 y la segunda el 26 de Marzo 1871

Doña Jacoba Martinez de Gonzalez, esposa del 1ro. y madre de la segunda y demas deudos invitan á todas sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados en las misas rezadas que se celebrarán el Miércoles 19 del corriente en el Templo de nuestro Seráfico Padre San Francisco, favor que sabrán agradecer—Es única invitacion. j18 v19

RAMON LLAVALLOL

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 17 DE JUNIO 1872

La familia ruega á sus amigos tengan la bondad de acompañarlo á depositar sus restos en el cementerio del Norte hoy martes á la una del dia—Calle Cangallo num. 130. j18 1p

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps, con toda perfeccion y semejanza, retratos en tarjetas imitacion porcelana desde 180 ps. la docena—Calle de Belgrano 230. j16 v19

Casa Inmejorable. A los empresarios de obras. Se vende la casa calle de Venezuela núms. 372, 374 y 376 (con tramway al frente) esquina á San José, tiene 17 1[2 vs de fte á la 1ª calle y 42 de fondo á la 2ª. Todos sus dueños mayores de edad. Escritura del año 1809—Para tratar Venezuela 382. j16 v24

Sirviente se necesita un gallego de doce años en la calle Perú 114, si trae recomendaciones ganará buen sueldo. j16 v19

Mucama Se necesita una, calle Tucuman 199, para un corto servicio, se le pagará buen sueldo. j16 v19

Piano Para estudio por 2500 ps. se vende uno de muy buenas voces, Salta 301 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v30

Mucama Se necesita una en la calle de Chile núm 246 j16 v18

Carruaje De 6 asientos y de mandarse por dentro se vende uno por las 2[3 partes de su valor. Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v30

Abogado José María Moreno ha abierto su estudio de abogado en la calle de Piedad núm 124 j16 v16 a.

Comision de Salubridad de la parroquia de la Concepcion. Por acuerdo de esta Comision se previene á los dueños de corralones que dentro del plazo de 15 dias deben proceder al empedrado de la entrada de estos con piedra lisa ó adoquinado con arreglo á lo dispuesto por las ordenanzas municipales—Buenos Aires, Junio 13 1872—Feliciano S. Boado—Patricio Gittar, Secretario. j16 v30

Muebles se compran nuevos y usados pianos alfombrados juego de sala y antesala y todo el menaje de una casa carruajes tilburys etc tambien se anticipa dinero por orden á todos hora de Junio la direccion cave Salta 100 j16 v19

Quintero Se necesita un peon quintero que sea Español ó Italiano En la casa calle Temple 147 j16 v18

Box ó Arrayan. Se vende Box ó Arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines. La persona que lo precise ocurra á la calle del Temple 147 j16 v18

Rico billar frances de pisarro y de jacarandá todo completo y nuevo se vende por la mitad de su valor Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v19

Costurera Para una casa de familia se precisa, Piedras 79. j16 19

CURA

DE LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Greves es el único específico que se ha encontrado hasta ahora para calmar instantáneamente el escozor producido por los sabañones y curarlos en 24 horas.

EL PRECIO DE CADA FRASCO ES SUMAMENTE BARATO

Se encuentra en venta en la farmacia Inglesa de Cranwell, calle Rivadavia núm. 80 j16 v18

Máquina de coser, se vende una para sastre, fina, nueva, garantida, Salta núm. 100 de ocho á once y de 4 á 5 j16 v19

Muchacho Se ha huido un chinito de la calle Perú 144, se sospecha que lo ha hecho fugar un puestero del mercado central y al que dé noticia de él, se le dará una gratificacion, vá en cabeza y con un delantal de cotin azul y blanco; se llama José y tiene diez años. j16 v19

Juegos de Sala por la mitad de su valor Se venderan 2 recien concluidos, uno es forrado en rico red á bastones, juegos sompotos, modernos y regalados por el precio que se pide entrando cortinados un rico espejo rinconeras etc Salta núm 100 de ocho á once y de 4 á 6 j16 v.9

Se alquila La casa calle Balcarce núm. 51, con 13 piezas altos y bajos. Para tratar ocurran calle Perú núm. 19 j16 v21

Bálsamo Pectoral

DEL Dr. JACKSON

Preparado en el laboratorio de la farmacia de Londres y Liverpool—Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones, como ser:

Catarros, refrios, acompañados de tos convulsa, Dolores de pecho, Asma, Tisis Pulmonar.

El valor de una preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimada, cuando se considere q'por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. Una breve reseña de las principales dolencias para las cuales está especialmente adoptada será de la mayor utilidad y en vez de dar una larga lista de certificados q'tienen mas ó menos valor á la vista del paciente, el propietario ruega solo **probarlo una vez**, lo cual establecerá mucho mejor su reputacion, y obtendrá la confianza de aquellos que necesiten de los alivios que proporciona, esto probará mejor que leer las esperiencias repetidas de otros enfermos, los cuales es muy probable que todos sean desconocidos para el que sufre.

Se vende en frascos á 12 y 20 $ en la Farmacia Inglesa de Cranwell—80 Rivadavia—Murray y Ca. 196 Florida id Podestá—esquina Cangallo y Suipacha—id Bozzetti 145 Santiago del Estero—Kelly, Suipacha 409.

En Montevideo farmacia de Cranwell y Ca. calle de 25 de Mayo y en las principales farmacias de la República Argentina y Montevideo. En Moron Farmacia Podestá. j16 v18

Juego de sala concluido el 12 del corriente, por la mitad de su valor, se vende uno de caoba forrado en reps á botones de seda y lana, con 21 piezas, un rico y hermoso sofá, 12 elegantes sillas incluso 2 elegantes sillones de brazos, un rica mesa del centro con piedra mármol un rico espejo de cpo. entero luna francesa, todo dorado, 2 ricos juegos de cortinas con sus galerias, cordones y demás accesorios. 2 lindas rinconeras caladas y 2 salvaderas de cristal, el todo de este hermoso y completo juego de sala se dará por el ínfimo precio de 6,500 ps. lo que no se compraría en otra parte ni con 10,000 ps: andar pronto, Salta 100, de 8 á 11 de 4 á 5 j15 v19

A las familias

GRAN REBAJA DE PRECIO

Y remitido gratis á domicilio, almacen de Saumayou y Ca. calle Florida No. 7

Azúcar refinada 3 ps libra.
Azúcar refinada pilon roto 3 ps 4 rls libra.
Velas estearinas estrangeras 5 ps. paquete.
Garvanzos muy buenos 1 peso libra.
Arroz superior 1 peso 4 rls libra.
Coñac marsell legítimo 20 ps. botella.
Aceite piagnol 11 ps. id.
Vino priorato añejo 8 ps. cuarta.
Té congou 15 ps. libra.
Galletitas inglesas 10 ps. lata.
Chocolate francés 10 ps. libra.
Dulces surtidos en tarros de 1 y 1[2 libra 10 ps. tarro.
Café moka garantido 10 ps. libra.
Té negro muy fino 20 ps. libra.
Salmon inglés 10 ps. tarro.
Vino Nebbiolo (Verdadero) 20 ps. botella.
Choucroute ... en tarros de 3 libras 13 ps. tarro.
Aceitunas de la reina muy grandes 60 ps cuñete. ... j14 v19

Jarabe Balsámico de Aceite de Hígado de Bacalao ... cuya base principal es el ácido arsenioso ... los principales médicos de esta ciudad, siendo maravillosos sus resultados, pues destruye en poco tiempo cualquier tos por mas arraigada que esté. Se vende únicamente en la antigua Botica del Moreno Dorado, calle de la Victoria esquina de Lima. j16 v18

Consultaciones de la ciencia divina; que da la profesora Teresa Meradi, adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacerse adivinar ocurran desde las diez de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés, y portugues. Calle de Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j16 v30

Chocolate de familia

O SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es el chocolate mas rico, mas sano y mas económico que se conoce. Como bebida para el almuerzo es deliciosa. Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Farmacia de Cranwell, Rivadavia 80: Farmacia de Murray y Ca. 186 Florida, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 145, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha, Confiteria Lamarque esquina Parque y Suipacha, Farmacia Kelly Suipacha 402, en Moron Farmacia Podestá. j16 v18

Se alquila el almacen esquina Rivadavia y Uruguay para tratar Rivadavia núm. 521 j16 v24

Un millon de pesos—La gran casa que se remata el Martes 18 del corriente, está hipotecada en esa cantidad al Banco Hipotecario. Es una gran ventaja para el comprador—Detalles en los avisos de remate—Rodriguez Larrazabal y Ca. j15 v18

Al comercio Desde esta fecha la Imprenta inglesa, q' hasta ahora ha girado bajo la firma de Rushton Mackmlay y Ca girará bajo el nombre y por la sola cuenta de Guillermo B. Mackmlay.—Buenos Aires Junio 12 de 1872 j17 v 8

Asociacion Británica, médica y General de Seguros sobre la vida. El infrascrito participa que habiéndose renunciado la agencia de dicha asociacion, los Premios de Renovacion que vencen, hasta que se nombre nuevo agente, serán cobrados por Dn Eduardo Barcos Calle del Perú núm 8 —15 de Junio de 1872—Jorge H. Tucker j15 v18

Un millon de pesos. La gran casa que se remata el Martes 18 del corriente, está hipotecada en esa cantidad al Banco Hipotecario. Es una gran ventaja para el comprador. Detalles en los avisos de remate—Rodriguez, Larrazabal y Ca. j15 v 8

Se presisa una mucama para una corta familia que sepa planchar y que tenga buenas recomendaciones de su conducta; Potosí 518 j15 v18

Se vende un toldo de lona nueva, de 8 varas de largo, por 6 ancho, todo de una pieza, y un cajon de herramientas de carpinteria, para verlo y tratar Bolivar 399, á toda hora del dia j15 v18

Muebles usados se ajustan, se compran, se compran y se cambian calle Potosí 295 j15 v19

Artes 22 á 26 casa de tres pisos recien edificada, construccion notable se remata á todo precio El martes 18 del corriente—Detalles en los avisos de remate—Rodriguez Larrazabal y Ca j15 v18

Dos almacenes Magníficos cuatro casas de altos, Artes 22 á 26 Se rematarán el martes 18 del corriente á las 2 en punto detalles en los avisos de remate. Rodriguez Larrazabal y Ca j15 v18

LEAN

Es muy notable la propiedad que se remata el martes 18 del corriente á las 2 de la tarde—Rodriguez Larrazabal y Ca. j15 v18

Se precisa un chico de diez á doce años y una chica de la misma edad, ocurrir Cuyo 350 j15 v18

En la calle Pozos núm 30 entre Potosí y Victoria se da de comer á casas particulares de comida á uso del país y tambien se alquilan. j15 v18

Cocinera ó cocinero se precisa en la calle Potosí 148 escalera entrando á la derecha. j15 v22

A los almaceneros por mayor y menor en la calle de Artes 172 y 174 se alquila con contrata y á precio módico un espacioso almacen con patio con aljibe y pozo y galpones para depósito con porton para entrar carros en la misma casa darán razon j15 v18

Dos almacenes magníficos, 4 casas de altos Artes 22 á 26 Se rematarán el Martes 18 del corriente á las 2 en punto. Detalles en los avisos de remate—Rodriguez Larrazabal y Ca j15 v18

PEÑARREDONDA Y C.ª

REMATADORES

CORREDORES Y COMISIONISTAS

111 — POTOSI — 111

En este Escritorio se encargan de toda clase de Remates tanto en la ciudad como en la campaña venta y compra particularmente de casas, terrenos, quintas, chacras, estancias, etc. facilitan dinero del Banco Hipotecario al módico interés de 8 p% anual, y tambien se encargan de la venta de la cédulas, contando con que toda persona que nos confie cualquier asunto de esta naturaleza quedarán plenamente satisfechos tanto de la equidad de la comision cuanto por la prontitud con que serán terminados sus asuntos

Se vende un almacen calle de Corrientes núm 367 hace muy buenos diarios su dueño lo vende por irse á Europa tiene dos años de contrata y la casa todas las comodidades necesarias ocurrir para tratar en el mismo j15 v21

Coloquen bien su dinero. El interes baja, las propiedades suben la mas linda finca de Buenos Aires se remata el Martes 18 del corriente—Detalles en los avisos de remate—Rodriguez Larrazabal y Ca. j15 v18

Camisas finas sin cuellos, 40 1[2 San Martin y 173 Florida j15 v18

Oficiales carpinteros, se necesitan algunos en la calle San Martin núm. 21. j15 v18

Casa para escuela se necesita una para mudar la Escuela núm. 15 municipal gratuita de varones, sita hoy en la calle de Moreno 869 parroquia de Monserrat j15 v18

Coloquen Bien su dinero el interés baja, las propiedades suben. La mas linda finca de Buenos Aires, se remata el martes 18 del corriente. Detalles en los avisos de remate.—Rodrigues Larrazabal y Ca. j15 v18

MAGNIFICA PROPIEDAD

Por ausentarse el dueño del país se vende un magnífico terreno con algun edificio entre los dos mejores y de lujo construidos en la importante calle de Belgrano entre las calles de Pichincha y Alberdi, posecion completamente pintoresca é importante. Para pormenores y tratar en el misio local al lado del núm 862 á toda hora del dia j15 v18

Artes 22 á 26 casa de tres pisos recien edificada, construccion notable Se remata á todo precio El martes 18 del corriente—Detalles en los avisos de Remate—Rodriguez Larrazabal y Ca. j15 v18

Ama de leche vasca española se ofrece, una para criar en su casa tiene buenas recomendaciones ocurrir Parque 210 j14 v20

Dependiente se ofrece uno con buenas recomendaciones; para Barraca, almacen por Mayor, Registro, ó cualquiera otro negocio, calle de la Victoria núm 346 darán razon j14 v18

Ama de leche se ofrece una robusta y de buenas costumbres dirigirse calle de Sarandí núm 43 j14 v20

200 ps de gratificacion se le darán á la persona que entregue ó dé noticias ciertas, en la calle de Cuyo número 148, de un perrito ñato de presa, con la cola y orejas cortadas, color negro barsino con un collar de zuela bastante usado j14 v19

Papeles De Imprenta, para diario de varias clases y tamaños. Para obras 3 clases sin cola, 10 clases con cola y satinado, de colores para tapas y cartel, diversas clases, toda clase de útiles de Imprenta y litografía.—San Martin 120 y 124. j14 v19

Máquinas Inglesas Se han recibido cuatro máquinas de imprimir, barnizar, cortar cartones, acolchar de balente y máquinas de numerar; San Martin 157. j14 v19

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c, y compostura garantida á precios módicos. Dejar su ... Belgrano 350, Artes 332, Perú 120, Cuyo ... Piedras 170, Potosí 219 y Buen Orden 548 j14 v19

Quinteros ... j14 v19

LEAN

Es muy notable la propiedad que se remata el martes 18 del corriente á las 2 de la tarde—Rodriguez Larrazabal y Ca. j14 v19

Purgante ... la farmacia le Roy, Méjico 331. j16 v13 jul.

Aceite ... á 12 pesos botella y á 130 pesos docena, se vende botica le Roy, Méjico 331 j18 v13 jul.

Se ofrece un jóven español que puede disponer de algunas horas para llevar los libros en cualquiera clase de negocio, Paraná 15 1[3 darán razon j18 v18 3ª p

No mas tos tomando un frasquito del jarabe de Misionero que solo vale 8 pesos, esta desaparece radicalmente se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331. j18 v13 jul.

El Express Argentino conduce bultos por toda la ciudad por cinco pesos moneda corriente Mac Lean y Ca calle Reconquista á Corredores marítimos y Agentes de Aduana. j18 v 20

Cadena

De oro y de plata se venden por la mitad de su valor Salta 84 j18 v18

Mucama Se precisa prefiriéndose estranjera, calle Paraná núm. 66. j16 v19

Se vende Un armazon con mostrador como para almacen ú otro negocio ocurra, calle Solis núm 56 ó 58, encontrarán con quien tratar. j16 v19

Se ofrece Una Señorita para enseñar el inglés y primeros estudios de piano, Ocurran de las cuatro de la tarde, adelante, á la calle Suipacha 480 j16 v21

A los Hojalateros se venden 5 máquinas las mas precisas en el oficio y las herramientas necesarias para trabajar, y un banco hojalatero y zinc y demas, en la calle del Cerrito 349, todo lo espresado es casi nuevo, y se vende baratísimo j16 v20

Se vende Una casa en la calle de Ayacucho núm 59, para tratar en la misma casa. j16 v19

El artista Boneo, dará lecciones de dibujo, de noche, en su estudio Belgrano 231. j16 v19

Jarabe del Misionero, este acreditado jarabe se vende en la farmacia le Roy Méjico 331, á 8 pesos frasco, para personas adultas y para chicos. j13 v13 jul.

Importante

Debiendo retundir mi joyeria Artes 355, á la que existe al lado San Nicolás pido al público y en particular á mis favorecedores se dignen como siempre favorecerme con su clientela asegurando desde ya el mejor desempeño en el trabajo perteneciente á ramo que se le encomiende, como tambien ofrece un surtido general de alhajas de oro y plata y relojes á precios los mas cómodos j13 v21 3ª p.

Otro

Se ruega á las personas que tengan composturas atrasadas en la joyeria Argentina tengan á bien venirlas á buscar antes de mudarlo de dicha casa como tambien los que tengan cuentas á pagar tengan la fineza de cancelar sus cuentas para evitar el mismo fin de los cobros á domicilio rectificarse á la sucursal al lado San Nicolás—Buenos Aires, Junio 13 de 1872, Pedro Niño j13 v21 3ª p

Vomi purgante le Roy, legítimo á 12 ps botella y 120 pesos doc. se venden en la botica le Roy, Méjico 331 1[2 j13 v3 jl

Farmacia le Roy, en este establecimiento, Méjico 331 1[2 se vende el verdadero y legítimo purgante le Roy legítimo en la farmacia Cottin j13 v8jl

Carbon de luz y de cocina se vende en el corral on calle San Martin núm 309 j12 v18

Al comercio Se vende la confiteria del teatro al lado del mismo teatro de la Victoria, para tratar al mismo á toda hora del dia j12 v18

Carbon de fragua superior calidad, están descargando en el corralon, calle San Martin núm 309 j12 v18

Cambio De domicilio—A nuestros favorecedores, y al público en general, la mueblería que existía en la calle Venezuela 229 la hemos trasladado en la del Buen Orden 212 el taller muy capaz para toda clase de obra en la misma calle Buen Orden 651.

Creemos oportuno hacer notar que aunque existe el mismo negocio en la casa que hemos dejado, no es nuestro ni de carpintero alguno sino del coche—nero dueño de la finca. Buenos Aires, Junio 10 de 1872—Fermin Torres—Antonio Subiraehs j11 v18 3ª p

Carretas O Carros de bueyes se le ofrece una persona inteligente en este ejercicio, para hacerse cargo del mango de 2 á 6 unas carretas ya sea aquí ó en la campaña se dará informaciones—Buen Orden 521 darán razon j11 v21

Da. Bernarda Ruiz Diaz de Cesar

Q. E. P. D.

Falleció el 7 del presente mes

Su hijo J. Domingo Cesar invita á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en las misas rezadas que á este fin se celebrarán el Martes 18 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana, á cuyo obsequio les quedará sumamente reconocido j16 v18

Don Joaquin de Rezabal, su esposa Doña Francisca Ugarte de Rezabal y su hermano Don Valentin Rezabal.

Q. E. P. E.

Falleció el 1º, el 1º de Julio de 1870 La segunda el 8 de Junio de 1872, el tercero el 24 de Marzo 1871.

La familia de Rezabal ruega á sus amigos quieran acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de los finados tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el martes 18 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion. j15 v18

La señora Da. Cipriana Obes de Bonavia

Falleció el 17 de junio de 1871

Q. E. P. D.

Su familia invita á sus relaciones para que se dignen asistir á las misas rezadas que en sufrajio de su alma se celebrarán en la iglesia de N. S. P. San Francisco el dia 18 del corriente desde las diez de la mañana hasta las once de la misma. Se invita á los señores sacerdotes para que celebren misa. j 13v18 3a p.

Una novedad

EL CAJON DE ALARMA

Para los mostradores de tiendas y las mesas de escritorio. Este cajon introducido en estos dias de los Estados Unidos, dá una seguridad completa al dinero que se recibe en el dia. Tiene campanilla arreglada con combinacion de cinco resortes, así q' él q'teniendo derecho puede hacerlo de abrirlo sin llave y sin ruido, pero si lo prueba alguno que no tiene derecho, da alarma ruidosa.

Se lo coloca en cualquier casa de la ciudad sin aumentar el precio por la colocacion, para lo cual no se precisa mas que cinco minutos y el cajon cabrá en cualquier mostrador ó mesa.

Se vende por mayor y menor en la nueva casa introductora norte-americana por el único agente J. F. Dailey.

Calle Rivadavia 143, entre San Martin y Florida j13 v27 jul. 3ª pág.

A las Familias

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Almacen calle Independencia núm. 210 esquina á la plaza de la Concepcion núm. 360.

Kerosene brillante á	2 $ 4 rls. cuarta.		
Azúcar refinada á	3 id id	libra.	
Yerba paraguaya de la mejor que viene del Paraguay á	8 id	id	id
Coñac martel legítimo á	20 id	id	botella.
Vermouth torino legítimo á	15 id	id	id
Conservas jenova á	8 id	id	tarro.
Platos porcelana francesa á	25 id	id	doc.
Id id id postre á	22 id	id	id

Ofrecemos un gran surtido de porcelanas y ... á precio de costo ...

Por disposicion del Señor Juez de ...

... Resultando: Primero, que Don Juan P. Paganini demandó á D. Antonio Arioli por la cantidad de cuatro mil ciento diez pesos moneda corriente y sus intereses, importe del pagaré protestado ante la Municipalidad corriente á fojas cincuenta y cuatro.

Segundo—Que dándose por contestada la demanda en rebeldia de Arioli foja trece, y recibida la causa á prueba, se produjo por parte de Paganini, la que consiste: en las posiciones de fojas treinta y cuarenta y cuatro y en las declaraciones de los testigos Samuela Gozzi, foja cuarenta y uno; Carlos Angeloni fojas cuarenta y dos; y Mateo Delfante fojas cincuenta y dos vuelta al tenor del interrogatorio fojas cuarenta y nueve, el certificado del actuario fojas cincuenta y tres, y el informe caligráfico de fojas cincuenta y cinco; y por parte de Arioli, la que consiste: en las declaraciones de los testigos Adeolo Kisner fojas cincuenta y cuatro, vuelta—Cárlos Bianchi fojas cincuenta y cinco, Pedro Molgarte fojas cincuenta y nueve, Lorenzo Eysaga, y Feliz Larraga fojas setenta vuelta; y las posiciones de fojas setenta y dos y ochenta y uno y considerando: Primero: que dado al documento fojas cincuenta y cuatro protestado ante la Municipalidad, protesto bastante para producir la accion ejecutiva, y que envuelve una presuncion de verdad á su favor, y alegada la falsedad por el demandado, absolviendo las posiciones de fojas, la prueba ha debido reducirse á la justificacion de esa escepcion.

Segundo; que la prueba producida por Arioli en las declaraciones de los testigos al tenor de la tercera pregunta del interrogatorio fojas cincuenta y seis aun admitida como legal, se refiere al pago de una cantidad de dinero como consecuencia de una liquidacion social con fecha diez y siete de Julio, mientras que el pagaré cuyo importe se reclama, no dice reconocer ese origen ni aunque así lo espresara, seria inverosímil su pago, desde que su fecha es tambien la 17 de Julio y este debia ejecutarse el treinta de Setiembre.

Tercero:—Que las posiciones absueltas por el demandado á fojas setenta y tres, y ochenta y una vuelta, demuestran claramente en su letra y en su espíritu que lo que se pretende justificar por ellas no es la falsedad del documento foja cincuenta y cuatro, sino su pago, lo que tambien se cobrará por las demás pruebas producidas; y de este resulta: que la negativa del demandado contra aquel documento envuelve una falsedad manifiesta.

Cuarto; que por el contrario la prueba de Paganini justifica la verdad del documento fojas 54; pues no solo han reconocido su firma los testigos q' lo suscriben y lo ha confirmado el testigo Samuel Gossi y que intervino en su redaccion y el informe caligráfico de f. ha establecido ser de Arioli la firma que como deudor lo suscribe sin que el certificado de f. haga notar la voluntad de pagar manifestada por este al ser notificada la pdencia. de f. por estos fundamentos fallo; Condenando como condeno á don Antonio Arioli el pago del importe del documento de fojas 54 con los intereses de Banco desde la fecha de la interpelacion judicial y todas las costas del juicio en el término de diez dias. Por esta mi sentencia definitiva así lo pronuncio, mando y firmo. Repónganse las fojas: A. Alcorta, Teodoro Luis Pardo, escribano público, Victoria núm. 102. j18 v

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barrasse notifica por medio del presente á don Narciso Zarragó la sentencia recaida en los autos que le siguen los Señores Antonio Rivolta y Compañia por cobro ejecutivo de pesos cuyo tenor es como sigue. I visto no siendo admisible en el juicio ejecutivo una de las escepciones que se han opuesto la de pacto y aun cuando lo fuera ó se pretendiera que de conformidad de partes ha sido ya admitida, su resultado no seria mas favorable al ejecutado en razon de que no ha sido justificada. Considerando en cuanto á la escepcion de pago que tampoco ha sido comprobada como debia pues si bien el acreedor ha percibido por cuenta de Zarrago la suma de tres mil quinientos pesos, resulta que ha sido imputada esta suma á la deuda contraida despues del pagaré cuyo hecho lo confiesa el mismo Sarrago al absolver las posiciones del 24 y si bien no determina á cuanto asciende esa ultima deuda, la diligencia de compulso f. 36 vta lleva este vasio poniendo del mismo punto la exactitud de la cuenta de 122. No siendo cuenta del acreedor la deuda de Uzal procedentes de trabajos practicados por el ejecutado, en razon de que no basta de que aquel lo afirme para que sin mas prueba que su declaracion se de por establecido el hecho en contra de Revolta y Ca., tanto mas desde que la cuenta con el conforme de Uzal se halla en poder de Sarrago segun se afirmó al absolver las posiciones de 127 y en cuyo acto manifestó el absolvente que estaba dispuesto á tomar en pago dicha cuenta sino se hubiera abonado sobre todo lo que Sarragó guardó completo silencio haciendo presumir de esta manera que se haya efectuado esa cobranza. Mandó en su consecuencia se lleve adelante la ejecucion por el importe del pagaré, sus intereses y costas lo que se le notifica por el presente—Buenos Aires, Junio 17, de 1872 —Manuel Terry. j18 v20

Gratificacion A la persona que dé noticias donde existe una muchacha de 10 á 12 años de edad, llamada Doratiza Dontrel, rubia, pelo corto, ojos verdes, que se ha huido de la casa calle del Parque núm 363 se le dará una buena gratificacion y á la persona que la oculte se le harán cargos si no da aviso de ella—Calle del Parque 363 j14 v26

REMATES

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Cª

LEAN!

La finca mas notable de la ciudad.

Casa de tres pisos recien construida.

Situada en la calle de las Artes núms. 22 á 26, perteneciente al Sr. D Jacinto Castro, por órden terminante de su dueño, al mejor precio.

Al mejor precio.

Se remata el mártes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Detalles generales.

Edificio—Terreno—Renta—Hipoteca.

La propiedad se compone de dos grandes y lujosos almacenes y cuatro casas altas: cada una de estas tiene 7 piezas grandes y tres chicas de sirvientes. Tiene ademas seis cocinas enlozadas, seis lugares inodoros, cuatro cuartos de baño con sus bañeras de desagüe. En todas las casas, y en cada una de las piezas, hay gas y aguas corrientes lo mismo que en los almacenes, patios, zaguanes y escaleras son magníficas. El frente de los almacenes y puertas de calle son en cedro, mármol y caoba, los cielos rasos de toda la propiedad, son de yeso magníficamente decorados. Las pinturas, empapelados y barnizados son de primera clase. Lo mismo que los pisos y techos de madera dura con alfalfados dobles, y luego dos hileras de ladrillo asentadas en algamasa, y en seguida el tirantillo y la tabla de encima. Las azoteas circumbaladas con rejas y pilares, ofrecen una gran comodidad, teniendo las casas del último piso escaleras firmes de cerncol para subir á ellas. La comodidad que se encuentra en cada vestíbulo, de entrada de cada casa es completamente nuevo y de una comodidad, independencia y elegancia desconocida. Las claraboyas, antichambres, puertas de cedro, en forma de abanicos todo con cristales apañados y de colores, los infinitos contra-marcos interiores y exteriores, los umbrales de mármol en cada abertura sobre las galerias, las cañerías, los resumideros, las celosías de cedro, los herrajes franceses, las campanillas eléctricas, todo lo que forma en fin esta propiedad, es lo mas notable que se haya construido en Buenos Aires, y se puede asegurar sin exagerar que es la propiedad mas notable de la ciudad, ...

El terreno ...